

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del Sr. D. Alberto Posada desde primero de Septiembre próximo se hará cargo de la agencia de este periódico en la Chorrera, Vedado y Príncipe el señor don Javier Argomániz, que hará la recaudación de las suscripciones servidos en los expresados distritos durante el mes de Agosto.

El señor Argomániz reside en una de las casas situadas en la calle 19ª entre las de C y D. á donde pueden dirigirse sus reclamaciones los señores suscriptores del DIARIO, ó directamente á esta Administración.

Habana, 31 de Agosto de 1907.

El Administrador. Juan G. Pumariega.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA DE ANOCHES

Madrid 30.

LAS REGATAS EN BILBAO

En Bilbao han empezado las regatas internacionales de Yates, con recorrido entre Bilbao y un puerto de Inglaterra.

Don Alfonso XIII ha ofrecido su concurso para la realización de ese proyecto.

REVOLUCION EN FEZ

El Gobierno no ha recibido aún confirmación de la noticia que ha circulado de haber estallado una revolución en Fez, cuya ciudad, dicen, ha sido saqueada.

CAMBIOS

Libras, 28-36.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

MAS DETALLES SOBRE EL DERRUMBE DE UN PUENTE

Quebec, Canadá, Agosto 30.—Calculanse ahora de 75 á 85 los muertos

de resuitas del derrumbe de parte del puente que se está construyendo sobre el río San Lorenzo y hasta ahora, no llega á veinte el número de los cadáveres que han sido recogidos.

Cuando cedió el puente fueron precipitados al río desde una altura de 180 pies, unos 92 hombres. En su mayoría obreros de la casa constructora de puentes de Fenixville, Pensilvania.

Entre los muertos se hallan treinta trapapadores indios de la tribu Caujhnawaga.

Se opina que el derrumbe fué causado por el excesivo amontonamiento de materiales de construcción sobre la parte del puente que se vino abajo.

LOS ANTECEDENTES DE MANSFIELD

New London, Connecticut, Agosto 30.—Ricardo Mansfield, el actor y autor dramático cuyo fallecimiento se anunció esta mañana, nació en la isla de Heligoland, en el mar del Norte, en 1857 y debutó en la vida como pintor retratista en Londres; después se hizo vendedor de tejidos en Boston, de donde regresó á Inglaterra y se dedicó al teatro.

NAUFRAGIO DEL VAPOR "VIOLETTE"

Paris, Agosto 30.—Con motivo de haberse ido á pique en el Canal Inglés el vapor francés "Violette", perecieron diez y ocho de sus pasajeros y tripulantes.

SULTAN ATRINCHERADO EN SU PALACIO

En despacho de Tánger, al "Petit Journal", se dice que el Sultán Abdul Aziz intentó salir de Fez para ir á Rabat, pero en vista de la hostilidad del populacho, fué obligado á volver á su palacio en el cual se halla ahora atrincherado.

De la noche

LAS PERDIDAS

Louisville Kentucky, Agosto 30.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio en el edificio que ocupaba el "Courier Journal" y que se quemó anoche, se estiman en doscientos mil pesos.

AHORCADO

Odesa, Agosto 30.—Matshenko, aquel célebre marino que actuó de cabecilla en el levantamiento ocurrido á bordo del acorazado ruso "Kuzia Potemkins," y que luego tomó el mando del buque y llevó á cabo la sensacional excursión por el Mar Negro en el verano de 1905, fué ahorcado anoche en Sebastopol, á donde había sido conducido secretamente des-

pués de su detención en ésta, efectuada el 25 del corriente.

SIN NOVEDAD

Tánger, Agosto 30.—En despacho de Fez se anuncia que la colonia europea que estaba en dicha plaza, ha llegado sin novedad á Elarish.

EL COMBATE DE AYER

Casa Blanca, Agosto 30.—En el combate efectuado ayer, los moros hicieron una falsa retirada, reapareciendo repentinamente con muchas fuerzas que rodearon á los "Spahis" franceses y á la caballería de Algeciras. La fuerza montada tuvo que formar el cuadro y batirse en retirada hasta que fué reforzada. El combate duró tres horas y la línea de fuego cubría una distancia de dos millas.

Se calculan en 12,000 los moros que tomaron parte en esta batalla y créese que sus bajas hayan sido inmensas. Los franceses perdieron quince hombres entre muertos y heridos.

SE ACERCA LA CRISIS

Nueva York, Agosto 30.—La huelga de los telegrafistas continúa en el mismo estado, pero ambas partes predicen que para mediados de la semana entrante se llegará á una solución.

CHOQUE

Matton, Illinois, Agosto 30.—A consecuencia de un choque ocurrido entre un tren expreso y un carro eléctrico, han muerto catorce personas y otras cincuenta resultaron heridas.

Una confusión en las ordenes telefónicas produjo la catástrofe. Ambos trenes marchaban á toda velocidad y muy pocos pasajeros lograron salir ilesos.

BASE BALL

Nueva York, Agosto 30.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional.

Boston 3, New York 1.
Filadelfia 4, Brooklyn 3.
Pittsburg 2, Chicago 1.

Liga Americana.

New York 3, Filadelfia 6.
Washington 3, Boston 4.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 30.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 103 vendedores.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 105.1/2.
Centenas, á \$4.77.50.
Descuento papel comercial 6 á 6.1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.82.20.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.30.
Cambios sobre Paris, 60 d.v. banqueros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.92 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.17/32 á 2.9/16 cts.
Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.42 cts.
Miel, pol. 89, en plaza, á 3.42 cts.
Patente Minnesota, \$5.30.
Londres, Agosto 30.
Azúcares centrifugas, pol. 96, á 115.0d.
Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 0d.
Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 11.1/4d.
Consolidados, ex-interés, \$2.7/16.
Descuento Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 91.1/2.
Paris, Agosto 30.
Renta francesa, ex-interés, 94 francos 55 céntimos.

Thirty Caughnawaga Indians were among the killed.

MANSFIELD

London, August 30.—Richard Mansfield, whose death was reported this morning, was born in the island of Heligoland in 1857. He began life as a painter in London.

Went to the States and worked as a drygoods sales man in Boston.

Upon return to England he entered the stage.

YESTERDAYS FIGHT

Casa Blanca, August 30.—During yesterday's fighting the moors first retreated, then suddenly reappeared in great force, surrounded the spahis and Algerian cavalry. Latter formed the square and slowly fell back until reinforced. The engagement lasted three hours and the battle line covered over two miles. It is estimated that about 12,000 moors were engaged and that their loss was heavy. French lost 15 killed and wounded.

SAFELY ARRIVED

Tangier, August 30.—Fez despatch says that the European colony of that city arrived safely at Elarish.

HANGING OF MATUSHENKO

Odesa, August 30.—Matshenko, the noncommissioned officer who led the mutiny aboard the Russian battleship "Kuzia Potemkin" and commanded the vessel during the sensational cruise in the Black Sea during the summer of 1905, was hanged yesterday at Sebastopol where he was secretly removed after arrested here on the 25 of this month.

200,000 DOLLARS

Louisville, August 30.—The loss on the "Courier Journal" building by last night's fire is estimated at 200,000 dollars.

THE TELEGRAPH STRIKE

New York, August 30.—Telegraph strike situation unchanged. Both sides predict that the crisis will be reached by the middle of next week.

COLLISION

Matton, Illinois, August 30.—Fifteen persons were killed and fifty injured this afternoon in a head on collision between an interurban express and a traction car. Confusion tele-

phonic orders said had been the cause. The cars met while running at a high speed and few passengers had time to escape.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 30.

Azúcares.—Las cotizaciones de los mercados extranjeros siguen sin variación y en esta plaza continúa la paralización anteriormente avisada.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.9/8	21.1/2
" 60 div.....	19.5/8	20.1/8
Paris, 3 div.....	6.1/4	6.7/8
Hamburgo, 3 div.....	4.1/2	5.1/4
Estados Unidos 3 div.....	10.	10.1/8
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	7.1/2	7
Dto. papel comercial, 9 á 12 p. anual.		

Acciones y Valores.—El mercado abrió sostenido aunque encalmado; pero por los efectos de la liquidación que se viene efectuando desde hace ya dos días, sobre todo en el Banco Español y Ferrocarriles Unidos, la plaza empezó á declinar y tierra pesada y de baja.

Cotizamos:

Banco Español, 80.1/2 á 81.
Bonos de Unidos, 108 á 110.
Acciones de Unidos, 92.1/2 á 94.
Havana Electrico Preferidas 82 á 82.1/2.
Havana Electrico Comunes, 29.1/8 á 29.1/2.
Bonos del Gas, 110 á 111.
Acciones del Gas, 103 á 104.
Bonos del Havana Central 69.1/2 á 70.
Acciones del Havana Central, 12.1/2 á 13.1/2 Cy.
Deuda Interior, 95 á 96.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes:

700 acciones F. C. Unidos, 93.7/8
400 acciones F. C. Unidos, 94.
100 acciones F. C. Unidos, 94.1/8.

La SMITH PREMIER SOBRE TODAS.

¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla. La número 4 vale al contado \$ 120.

PAGADA á PLAZOS

En \$ 140 en la forma siguiente:	En \$ 135 en la forma siguiente:	En \$ 130 en la forma siguiente:	En \$ 125 en la forma siguiente:
Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 35
11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo número 5 aumenta el precio en \$ 5. Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas. Todos los precios son en moneda americana. Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

LA CENTRAL

(MARCA REGISTRADA)

COMPREN las mejores gomas macizas conocidas para carruajes y motores

MARCA FIRISTONE

de alambre por fuera y las neumáticas para automóviles

MARCA GOODRICH

Se venden é instalan por sus agentes exclusivos en Caba

José Alvarez y Gomp.

Especialidad en ARTICULOS DE TALABARTERIA, CARRUAJERIA y FERRETERIA y en PITA DE COROJO.

Aramburu 8 y 10. Teléfono 1832.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$ 1,001,454 U. E. Cy.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son la más ventajosa que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C. 174

RESTAURANT PARIS

ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO

CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS

y notable or sus vinos. — Pueden pedirse las mejores marcas. SALONES PARA FAMILIAS

ALFREDO PETIT, Proprietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.

CABAÑAS

GIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES POR SU CALIDAD

Y FINO AROMA.

FUMEN CIGARROS

CABAÑAS

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Líder.

Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$45,437,516

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapia 23.—Habana, Galliano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 3. 8000

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis. 31, OBISPO 31, Habana.

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, (é los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Guano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES. Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp. cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraíso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los consiguientes calzados Pons & Comp. Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla. Exáuse y pidense siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61, Apart. 141.

La Secretaría de Hacienda contra el comercio

Muchos casos se han referido ya, y comenta la opinión, de procedimientos arbitrarios empleados por la Sección de Aduanas y la Secretaría de Hacienda con el comercio, al aplicar ya el Arancel ya las Ordenanzas de Aduanas; pero son tantos los que se pueden narrar, tan nutrida la colección de ellos, que los que han tenido que sufrir sus consecuencias guardan en la memoria, que cada día puede sacarse a luz uno diferente, como efemérides de un calendario de pared. El surtido es verdaderamente inagotable; y, además, ahí está la Sección de Aduanas para seguir produciendo desaciertos del mismo jaez; es máquina que no para. Véase la muestra:

Salió un buque alemán de Hamburgo, con carga general para la Habana. Sufrió mal tiempo, y al rendir escala en la Coruña las autoridades de la sanidad local dispusieron que de los sacos de arroz que traía á bordo, ciento y tantos fueran arrojados al mar por las pésimas condiciones en que á la sazón se encontraban. Cumplió la orden con todas las formalidades de uso, y se extendió un acta que fué sucrita por cuantos mediaron con carácter oficial en el asunto, y entre ellos por el señor Cónsul de Cuba en aquel puerto, cuya intervención oportuna se había solicitado. En el acta no se pudo hacer constar las marcas y números de los sacos lanzados al agua, porque el estado de los envases no lo consentía, habiéndose borrado, desaparecido ó héchose indeseñables los signos que debían ser anotados.

Llegó el buque á este puerto, y, como es de suponer, los consignatarios de la mercancía arrojada solicitaron la exención de derechos arancelarios, conform. á las prevenciones del artículo 172 de las Ordenanzas, que del modo más explícito y terminante declaran procedente la exención siempre que los bultos que no aparezcan á la descarga hayan sido destruidos en la travesía por accidente ó fuerza mayor. Mas no contaban los interesados con las habilidades artes de nuestra administración de Aduanas, que se deja muy atrás al más impudido leguleyo que en mal interpretar y torcer leyes se haya nunca distinguido.

Tras el penoso calvario de un procedimiento desesperante, se les dijo á los consignatarios, en definitiva, que no era posible devolverles los derechos arancelarios que ya se les habían co-

brado por el arroz dejado para alimento de pees en el puerto de la Coruña, en atención á que no constando las marcas y números estampadas en los envases que algún día lo contuvieron, la escrupulosa Sección de Aduanas de la Secretaría de Hacienda, y el no menos escrupuloso señor Secretario interino, que por mera coincidencia opina siempre como ella, entendían que no era posible probar que los sacos por los cuales ahora pretendían los comerciantes de Cuba no pagar derechos, eran los mismos inutilizados antes para el consumo. Ahí tienen nuestros más expertos curiales dónde pueden todavía ir á aprender la nueva aplicación de las leyes del modo que más convenga, sin riesgos ni compromisos: á las Aduanas. Con el comercio todo es lícito.

Salta á la vista que la argumentación para negar á los consignatarios la devolución de dinero que por derecho del arroz perdido se les exigió, es una falacia insostenible. La cuenta de los sacos de ese grano que de Hamburgo salieron resulta exacta, sumando los que á la Habana llegaron y fueron distribuidos según manifiesto á sus respectivos dueños, y aquellos otros por que justificadamente se estableció la reclamación. Los comerciantes que firman la petición desestimada son los propios consignatarios á quienes resultó haber faltado, exactamente, ni uno más ni uno menos, un número de sacos igual al que motivó la decisión de las autoridades sanitarias de la Coruña: ¿Cómo es posible que alguien que desempeña funciones de carácter público se atreva á argüir en contra de hechos tan concluyentes, que llevan la convicción al ánimo más prevenido, con recursos que serían de mal efecto, por su despreocupación, en una plaza de mercado ó en el real de una feria?

Y, sin embargo, esto se ha hecho. Si quisiera, podría enterarse de ello el honorable Gobernador Provisional de Cuba.

BATURRILLO

Decídme lo que un pueblo cree, y os diré lo que ama; decidme lo que ama, y os diré lo que aborrece; decidme lo que crea, ama y aborrece, y os narraré su historia. Pudo agregar el ilustre Vázquez de Mella: "y os vacinaré su inmediato porvenir."

Leyendo el emocionante discurso leído hace poco en los juegos florales de Santiago de Galicia por el elocuentísimo orador regionalista, una de las columnas más fuertes de la Solidaridad española, pareciera que de un párrafo, pensado en tierra del trópico y dicho para advertencia de mi pobre amenazado pueblo.

Himno bélico contra el caciquismo corrupto y enervante que, si viste distinto ropaje, persigue los mismos fines y origina idénticas indignidades en todas partes del planeta, á influjo de sus notas vi surgir á la infeliz Irlanda,

con cuatro millones de hombres nativos en su seno, después de haber emigrado diez y seis millones de víctimas de su pesado sistema agrario, para ir á levantar tienda mil leguas más acá de los mares, donde hay pan para el cuerpo y satisfacción de libertad para la conciencia. Y me representé al campesino cubano de mañana, como al campesino gallego de ahora, turbios los ojos, la faz pálida, dejando la tierra natal y surcando las olas como azotado por una maldición, no sin volver la cara y fijar la mirada doliente en la raya gris y cenicienta del horizonte, hacia el hogar apropiado por el extraño, donde flota la bandera de otro dominio, traído por los crueles caciques del reaccionismo y de la consulsión.

Decídme lo que cree este pueblo: nada. Lo que ama: nada. Lo que aborrece: el sacrificio, el trabajo y la abnegación. La traída de esta segunda intervención lo justifica. Las divisiones que nos corren frente al peligro de una eterna dependencia política, pone el sello á todas las torpezas colectivas.

Y es que aquí podrán existir todas las virtudes cívicas, menos una: la solidaridad. Es lo que no podrá lograrse de nosotros, después de los graves acontecimientos de los últimos doce años: unidad del pensamiento en cuanto al concepto de patria, que es lo que podrían convenir todos los hijos de un núcleo geográfico, republicanos, monárquicos, católicos, libre-pensadores y radicales; que la patria es una cosa superior á los dogmas y las teorías, anterior á las formas de gobierno y posterior á la vida de las generaciones.

Y es que nos falta el nexo de la tradición; es que hemos roto el lazo de flores que nos unía á un pasado de luchas, de abnegaciones y de ilustres obras. Como decía de España el ilustre orador gallego; cien veces con más verdad que en España, aquí son muy pocos los que se sienten ligados por la tradición. El pasado es bendito para unos y aborrecible para otros. Unos pocos se enorgullecen de su historia y desconfían del porvenir; otros maldicen del ayer y quisieran hacer eterno el presente. No quedan materiales para levantar el hermoso edificio del mañana.

Con dificultad, una docena de cubanos piensan acordos acerca de todos los problemas del momento.

Quien conviene en lo político, se aparta en lo económico. El que más rechaza la ingerencia americana, clamaría por la anexión si había de ser vencido en los comicios. Sé de grandes radicales, fervorosos del sufragio universal yregonadores de la fraternidad, que se espantan ante la posibilidad de que un negro sea alcalde ó Gobernador. Y aún sé de negros que se han arrepentido de haber hecho la revolución de 1895, porque no se les ha provisto de un título de abogado y una plaza en el Supremo. Si no al pie de la letra, hay mucho de esto en los incipientes conflictos de raza.

Y lo que dice Mella, de allá, dígo de acá:

"Cuando no estamos de acuerdo acerca de la norma moral y jurídica no podemos tampoco tener comunidad de recuerdos y esperanzas, no hay más que hombres dispersos, el Estado gobierna sólo por la fuerza material, por la fuerza colectiva. O la narquia ó el cesarismo brutal, aunque sea en forma de absolutismo del Estado."

Eso, es lo que hay aquí: hombres dispersos, agentes disgregados, elementos sueltos, que se debaten en la impotencia de sus particulares apetitos.

El obrero clama por sus jornales, y odia al patrono. El patrono explota

al obrero y le menosprecia. El labriego quiere burlar el pago de la renta ó defraudar al bodeguero. El hacendado estafa al colono y al mercedero robarle la mercancía, mientras el ratero vive de estos, y el jugador de aquellos.

El abogadismo quiere clientes para su bufete y magistrados para ganar todos sus pleitos.

El parásito de ofensas, que se le aumenta el sueldo; y el maestro de escuela que se le ponga el aula á la otra puerta y se reduzcan á dos las horas diarias de clase. Las vanidades no quieren ser discutidas, ni las inmundicias pueden sufrir la tónica convencional del respeto ajeno: quieren salir desnudos á la calle.

Y de esa disgregación de fuerzas y esa constante pugna de egoísmo, en que totalmente se olvida que el primero debiera ser tener patria, cobran bríos los grandes explotadores, los caciques del generalato y de la intriga palaciega, para perpetuar su dominación, prometiendo destinos, logrando indultos de criminales, garantizando pornografías y latrocinios, nacionalizando, en una palabra, todos los extravíos y todas las indignidades.

¡El pasado...! La Colonia, la autonomía; el trabajo del taller, la faena del sitio, la obscuridad y la pobreza; ¡oh eso es abominable para el personaje de la revolución!

La revolución, Coliseo, el Maine, la proclamación de la República, ¡ah, eso es triste para el que no ha podido sentarse á la mesa del presupuesto de la República, ó perdió sus gangas de semi-español!

Como la aspiración de independencia no era de todos; como hasta el día mismo de la evacuación manos cubanas empuñaban el fusil del guerrillero y labios cubanos fungían de denunciantes; como manos de españoles empuñaban el machete y aplicaban la tea; como los cubanos fuimos separatistas con Céspedes, anexionistas con López y en Guáimaro, autonomistas con Montoro; como nunca fué uniforme el procedimiento ni sólida la convicción, el pasado no puede unirse con la fuerza de un culto, como el de su perdida independencia á los polacos, el de su personalidad á los yankees, el de su religión á los españoles del siglo XV y el de sus instituciones á los nietos de Guillermo Tell.

Y cuando en una sociedad no hay unidad de acción colectiva, sino hombres dispersos que viven por sí propios, es candidez insigne esperar de ellos esas resoluciones éneas que restauran nacionalidades y llevan sumas de grandezas al haber de la historia.

Joaquín N. Aramburu.

LA PRENSA

Es tan grande la seguridad que tiene *El Liberal* en los resultados del censo para el triunfo de su causa que, como si los viera y los palpara, ante ellos, firmantemente declara que "por ahora no hay manera de buscar inteligencia con un grupo que no se satisficiera con nada que no sea la Presidencia de la República para el general Gómez."

Puede que en eso también aventure algo el colega y que el general Gómez se satisficiera conque el señor Zayas renunciase á la Presidencia y con que las dos fracciones eligiesen un tercer candidato.

¿No sería éste un hermoso sacrificio

en aras de la paz? Pues valía la pena de tentarlo. Mientras no, la irreductibilidad á una inteligencia no estará sólo de parte de los miguelistas, sino también y principalmente de parte de los zayistas.

Una de las razones que llevan al colega á fiar su triunfo de los resultados del censo, es la creencia de que los trabajos de organización de sus amigos en Pinar del Río, Matanzas, Camagüey, Oriente y las Villas, les garantizan en todos esos puntos la victoria.

Será así; pero mientras los miguelistas crean otra cosa, tenemos derecho á dudarlos. Y hoy, precisamente, leemos en *El Triunfo*:

Oportunamente le dedicaremos trabajos meditados de información con rigurosa exactitud á los actos realizados por los disidentes en las provincias de Pinar del Río, Matanzas y Habana y se convencerán todos de lo infantil de esas maquinaciones para llamar asambleas provinciales del Partido Liberal, al conglomerado de disidentes, ambiciosos y despechados que á pesar de su reducido número pretenden hacer creer que ostentan representaciones provinciales, cuando ni aun siquiera tienen mayoría en las municipales.

El trabajo de reorganización que emprendemos irá demostrando dónde está la mayoría liberal, los defensores del programa, los cumplidores honrados de la fusión y cómo se entiende la disciplina de partido, y ese será el único modo racional y político, para poder afirmar, que "la unidad se hará."

Por consiguiente, mientras la organización del zayismo en esas provincias y los resultados del censo constituyan una incógnita que pueda despejarse con el triunfo de sus ex-amigos ó el de los conservadores, nunca estará de más que insistamos en la conveniencia de hacer algo práctico por llegar á la unidad de las dos fracciones liberales antes de las elecciones y de que se termine el censo, para evitar el peligro de que la fusión que entonces no se haya realizado con los afines, tenga que realizarse con los contrarios.

Pero el colega rechaza esa insinuación, diciéndonos:

Los conservadores pueden robustecerse. Más aun: deseamos que se constituyan y se robustezcan. Mientras no nutran sus filas más que con elementos propios, será un bien para todos, incluso para el Partido Liberal. Lo único que pudiera dañar á éste sería que se fortificasen con elementos liberales. Estamos seguros de que nuestros amigos no irán á robustecer las filas conservadoras. ¿Teme el DIARIO DE LA MARINA que lo hagan los miguelistas?...

No, por cierto, y eso que aún no hemos averiguado con qué carácter y con qué fin concurrió el general Montecano al gran mitin conservador de Santiago de Cuba. Si á temer fuésemos, antes temeríamos que, llegado el fracaso de los zayistas, fuesen éstos los que engrosaran las filas conservadoras, pues cuando no nos diera mucho qué pen-

sar la declaración del señor Lanuza afirmando que la organización del partido conservador obedecía poco menos que á una Real Orden del señor Zayas, estas palabras del primer editorial del colega bastarían para consternarnos:

Este conservadorismo nuevo—escribe *El Liberal*—que viene á liza parece, por las declaraciones del señor Lanuza, sobre todo, que sabe lo que hace, y lo que debe hacer, para alcanzar adeptos honrados en nuestro pueblo.

Mas ¿quién dijo miedo? Ni tememos que los miguelistas claudiquen ni que los zayistas apostaten.

Lo que puede suceder es lo que ya antes de ahora hemos indicado; que cualquiera de las dos fracciones liberales que vislumbre la derrota en las elecciones, acepte una alianza ó un pacto con el adversario común, por antiéticas y repugnantes que tales ayudas parezcan; y, como todo en la política al uso, y en el teatro, es convencional, resulten fuertes los débiles y victoriosos los derrotados.

Precisamente lo que queríamos nosotros evitar.

¿Qué cómo esto puede suceder? Muy sencillo: por "la tolerancia recíproca"; pues, según muy oportuna y razonablemente dice *El Liberal*: "Un gran espíritu de tolerancia recíproca, permite á veces, en los países avezados á las luchas públicas, que las distancias se estrechen entre los partidos; pero nunca esa aproximación puede nacer del hecho de que un partido imponga su programa al otro."

Así, cabalmente así, puede llegar el caso de que se estrechen las distancias entre miguelistas ó zayistas y conservadores para una alianza electoral, que no exige abdicación de principios por ninguna parte. ¿Quién había de extrañar que el señor Zayas, por ejemplo, en vista de lo bien preparado que parece el pejugar, cercanas las elecciones, pactase con el partido conservador sin comprometer ninguno de los dos programas, como hizo en su día el jefe del partido nacional con los moderados?

Eso es lo único que puede ocurrir, aparte contingencias no calculadas, á las que siempre es bueno conceder un margen. Pero como esos pactos y esas alianzas *in extremis* nos parecieren siempre incorrectos si previamente no se buscara con los amigos antes que con los adversarios; de ahí que, en previsión de que los zayistas tengan que incurrir en lo mismo que tanto censuraron en el general Núñez, tratemos de que se entiendan con los miguelistas, "apurando" una vez más, y dos y tres, y cuantas haga falta, "el consonante."

Como ya no pensamos volver sobre este asunto, pues también como al colega nos asalta el escrúpulo de parecer

Quando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte.

Visite la CASA DE CORES fundada en 1875.

"La Acacia" S. Rafael 12.

SIEMPRE las últimas novedades.

Si quieren saborearse bien con la crema de Chufas y el Biscuit Glacé, visiten el saloncito de CUBA CATALUÑA y probarán cosa rica.

Galiano 97, CUBA-CATALUÑA

GRANDE INYECCIÓN "Q" grande.

Opera de 1 á 5 días la Bismorraja, Gonorea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de fújulas, por antiguos que sean. Garantizada su curación. Entregada en un específico para toda enfermedad venérea. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado especialmente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., U. S. A.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Llaves)

Para lavar y limpiar metales. Esmalte "STAR"

Para pintar y barnizar. Tinte de lustre para maderas "SAPOLIN"

Están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y profundos lustres. Listos para usar y de fácil aplicación. Estos artículos los hemos estado vendiendo en el mercado por más de veinte años y hemos logrado sobre la que es justiciable más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.

GERSTENDORFER BROS. • NUEVA YORK, E. U. DE A.

FOLLETTIN 59

LA BRASILEÑA VERSION CASTELLANA de ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

(Esta novela, publicada por la casa editorial Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson's Obispo núm. 52.—Habana.)

(CONTINUA)

—¡Gran Dios! ¿Cómo ha sido eso? ¿Qué ha sucedido?

—Tomó por pretexto una partida de ecarté, y me arrojó las cartas á la cara. Nos batimos á pistola.

—¡Qué desgracia! ¡Y pensar que os había encargado tanto que lo evitáseis! exclamó Balda.

—¿Y cómo evitar á un hombre que os busca bajo el mismo techo? Me habría encontrado siempre. Pero dispensádmelo, señora, la cuestión no es el insulto, sino el desafío consecuencia de él.

—¿Cómo impedirlo? preguntó Balda, al parecer aterrada y ocultando su rostro con las manos.

—¡Decís!... exclamó Maugirón sorprendido.

—Que cómo lo impediremos, repitió Balda.

—¡Ah! Lo confieso, esperaba de vos

de vuestras energías otras palabras.

—¿Qué palabras?

—Desde luego que creí que diríais: Es necesario impedirlo, pero á toda costa.

—¿Sin duda que es necesario impedirlo! pero ¿y los medios? ¿Los halláis?

Maugirón arrugó el entrecejo, cerró los puños, y sus ojos se inyectaron de sangre; su aspecto era terrible.

—¿Habéis podido detener mi mano, señora condesa de Sergy, cuando fui el que ofendí, dijo entre dientes; pero hoy soy el ofendido. ¿Supongo que no me iréis á pedir que dé mis excusas por el bofetón que recibí! Escuchadme y grabad estas palabras en vuestra memoria: ¡si llego á batirme, mañana á estas horas el conde de Sergy se habrá quedado sin hijo!

—No tengo necesidad de desiros, señora Maugirón, replicó Balda mirándole á la cara, que si matáis ó tan sólo herís al señor Luciano de Sergy, jamás os casaréis con su hermana y quedaréis arruinado y hasta creo deshonrado.

Maugirón dejó escapar un grito de verdadera desesperación.

—¡Ah! ¡Ya sé que todos nuestros proyectos se desvanecen!

Y con mucha dulzura añadió:

—Por eso deseaba, señora condesa, que unidos fuésemos juntos el me-

—Eso es otra cosa! Sea en buena hora, os mostraré más razonable, contestó Balda.

—¿Veamos! ¿No podría intervenir el conde?

—Sería inútil! Luciano no aceptaría su intervención.

—¿Y la señorita Lucía? Asustándola... ya habéis empleado ese medio, ¿no recordáis?

—Sí, dijo Balda, entregada, al parecer, á profunda reflexión. Si, es el único medio, la única esperanza que nos queda.

Maugirón estaba inquieto, pues comprendió que Balda no era la misma. ¿No habría sido él un instrumento suyo? ¿No le habría llevado hasta aquel extremo para desembarazarse de Luciano, dejándole á él abandonado? Pero, muerto Luciano, su muerte no aprovecharía á Balda, porque vivía su hermana y ésta le heredaría.

En vano Maugirón iba esto para disipar su desconfianza, porque ésta no desaparecía.

Mostró, sin embargo, gran confianza á Balda, proponiéndose empero observarla.

—Me entrego en vuestras manos, le dijo; porque sé que, además de tener una hermosa cabeza, tenéis una cabeza que no se desvanece. Creo como vos que la señorita de Sergy es la única que puede detener la furia insensata de su hermano. ¿Cómo proceder? ¿No

os parece sería conveniente prevenirla en seguida?

—En seguida, sería una imprudencia.

—¡Ah! ¿Por qué? preguntó Maugirón.

—Por una razón muy sencilla. Advirtiéndole á Lucía antes del último instante, tendría tiempo de ver á su hermano y consultarle. Es necesario cogarla desprevenida, aturdirla, aterrorarla, diciéndole á quemarropa que está perdido su hermano si no le desarma casándose con vos sobre la marcha. Si le dais tiempo, Luciano la tranquilizará persuadiéndola de que no corre un peligro real, y no podremos dominarla.

—Es cierto, asintió Maugirón convencido. Con todo, creo que no convendría tardar mucho. ¿Cuándo le hablaréis?

—El señor de Sergy, ya lo sabéis, debe tener con Lucía después del baile una explicación decisiva. A esa hora, sola y libre de toda influencia, se le podrá arrancar por el miedo ó la persuasión ese difícil consentimiento.

—¿No me aconsejáis que entere al conde de lo ocurrido? preguntó Maugirón.

—Haced, respecto á eso, lo que queráis; pero en vuestro lugar guardaría silencio; si no, os vais á ver colocado en una posición ardua y difícil. ¡Iba á presentar esta noche como yerno á un

hombre que mañana ha de batirse con su hijo?

—Es verdad! murmuró Maugirón pensativo.

—Dejad al conde que se comprometa y no le deis cuenta hasta después de la provocación de Luciano. Así tendremos más fuerza para obrar sobre Lucía y, de consiguiente, sobre su hermano.

Esta opinión de Balda tenía una apariencia tal de razón, que el marqués no pudo contestar; no estaba, empero, convencido más que á medias y aún le dominaban algunas dudas.

Quedó acordado que no diría nada hasta después de verificada la presentación.

De este modo continuaba Balda teniendo en su mano los hilos de la trama que preparó tan artísticamente y creyéndose segura del éxito.

NL

Agravación

Serían las cinco cuando por una de las ventanas abiertas del salón vió Luciano á Robert, que cruzaba por la terraza en dirección al castillo.

El tiempo se había despejado algo, y Luciano, aprovechando esta circunstancia, salió al encuentro de su amigo, cuyo regalo no esperaba tan pronto, creyéndose feliz al verle en una crisis tan grave para su vida.

Robert parecía preocupado con al-

gún grave suceso, pues seguía su camino muy pensativo y con la cabeza inclinada.

Luciano le detuvo en el momento en que ponía el pie en el primer escalón.

—¡Qué noticias trae!

—¡Muy malas! Te hice creer que volvería con armas y pruebas invencibles contra Maugirón...

—¿Y bien?

—No he podido conseguirlas. Esas pruebas, esas armas existen, pero la persona que las posee no se decide de una vez á entregármelas. Tiene escrúpulos, casi remordimientos, Maugirón ignora que esa persona conserva en su poder pruebas abrumadoras para él, y las que cree destruidas... "Sería terrible y cruel, me dijo, usarlas cuando no se trata de un caso extremo y terrible, porque el casamiento no se hizo aún, y creo que se podrán emplear otros medios sin acudir á esa denuncia, y si ésta no se podía revestir con el carácter de una buena acción, tomaría el de una venganza repugnante..."

Combati esas razones, comprendiendo sin embargo que eran justas en el fondo, sin poder conseguir mi objeto. Vuelvo con las manos vacías; es necesario buscar otros medios para confundir al enemigo.

—Entonces, veo que lo acerté, dijo Luciano sonriendo.

(Continuará)

machacones, no lo agotemos sin dejar bien sentado que nuestras observaciones á zayistas y miguelistas, responden al mejor deseo y á la mejor voluntad de verlos unidos y formando un ejército fuerte y disciplinado para las luchas que se aproximan, no sólo en los comicios sino en las Cámaras, donde cualquiera de las dos fracciones, sin el auxilio de la otra, no podría desenvolverse y se expondría á morir aplastada por una oposición formidable arrastrando consigo la ruina del partido liberal, que tardaría muchos años en rehacerse ante la opinión del país decepcionado.

Dice *El Mundo*, juzgando la última carta del general José Miguel Gómez:

La política ha dado en estos días una nota que nosotros, que nos hallamos verdaderamente alejados de todos los partidos, debemos recoger porque es de trascendencia para el país, que anhela con toda su alma la tranquilidad pública.

Nos referimos á la carta que el general señor José Miguel Gómez ha publicado, dirigida á su partido, con el fin de que en los "meetings" los oradores se ajusten á un programa de propaganda previamente designado por los directores de la agrupación, con el objeto de evitar las exaltaciones inconvenientes de aquellos que no poseyendo el dominio de la palabra, á cada párrafo incurrían en faltas graves al buen sentido político, produciéndole más daño que beneficio á la colectividad que tratan de enaltecer. Es una petición, un consejo, del general señor José M. Gómez que debiera hallar resonancia en todos los partidos, porque mucho ganarían en seriedad las agrupaciones políticas, si sus tribunas fueran siempre ocupadas por quienes tuvieran personalidad política y capacidad suficiente para que la voz de los oradores propagandistas la aceptase la opinión pública como la voz autorizada de una colectividad respetable.

Y agrega sobre las predicaciones revolucionarias, nunca menos justificadas que hoy en Cuba:

La revolución es para nosotros un suicidio, porque no de ahora, sino desde que se constituyó la República, la independencia, la patria cubana, es muy condicional, hasta el grado de que en una breve frase puede sintetizarse nuestra realidad nacional. "Si encuerdos, libros; si locos, esclavos." Y no se persigue seguramente la paz cuando desde las tribunas de los partidos pacíficos, los temperamentos exaltados predicaban la discordia y buscaban efectismos en las promesas de no quedarse la próxima vez en casa como en las otras, y de disputarse el lado derecho de la pareja de punta que abra en la vanguardia la marcha de una columna en campaña.

Hemos pensado siempre que la sinceridad y la tolerancia son indispensables para que, al fin, entren los partidos en la buena senda; y porque hemos creído ver prueba de sinceridad de una política tolerante, sensata y cordial en la carta que citamos, nos animamos á escribir estos comentarios que no deben tomarse como apoyo de nadie, ni censura de otros, sino como un eco ben recogido de la opinión juiciosa del país que busca confianza en sus hombres públicos y que maldecie cuantos peligros broten contra la tranquilidad del espíritu.

Esse es el criterio predominante en la prensa con raras excepciones.

Lástima que las haya y lástima que

la carta del general no sirviese para acercar sino para alejar más el momento de una reconciliación que tanta falta hace.

Desde el penal en que el señor Nakens expía un delito que condena la ley y absuelve la conciencia, escribe esta alocución "á todos los presos y penados de España."

El día 31 del mes corriente se le rendirá á doña Concepción Arenal un homenaje público en la Coruña.

Muchos de vosotros ignoráis quién fué y qué hizo esa señora (señora en todos los altos sentidos de la palabra); y como se necesitara escribir un tomo solamente para indicároslo, me limitaré á decirlo:

Fué una señora que dedicó su larga vida y su poderosa inteligencia á consolar, fortalecer, instruir, defender y pedir que se os hiciera justicia, ya que, por el hecho de castigar la ley, se os viene haciendo tradicionalmente blanco de toda injusticia.

Ella, esa señora, publicó con ese objeto, durante catorce años, una revista titulada *La Voz de la Caridad*, y varios libros, entre ellos *El visitador del preso*; *El visitador del pobre*; *La beneficencia, la filantropía y la caridad*; *Cartas á los delinquentes*; *La mujer del porvenir*; *La mujer de su casa*; *Estudios penitenciarios*; *Cartas á un obrero*; *Cartas á un señor*; *Ensayo sobre el derecho de gentes y las colonias penales de la Australia y la pena de deportación*, donde todos los problemas relacionados con el sistema penitenciario fueron planteados y resueltos con un alto espíritu de amor y justicia.

Esta señora publicó importantísimos trabajos pidiendo para muchos delitos la supresión completa de la prisión preventiva; contribuyó á que fuesen amonados los horrores cometidos en las conducciones de presos, y abogó incesantemente porque se mejorase la higiene en las prisiones, lo mismo en la alimentación, que en el vestido, que en los locales.

Y esa señora fué, en fin, la que despertó en las almas nobles la idea de que, si el ladrón del Evangelio pudo ser perdonado por haberse arrepentido, bien puede concedérsele hoy al condenado por la ley el consuelo siquiera de saber que nadie traspasará linderos que la misma ley respeta.

Yo no quiero decir más, por constarme de ciencia propia que sois agradecidos, y que, en ocasiones, hasta rebasáis la línea de esa virtud. Tal vez se encuentre el secreto de ello en la siguiente frase de Víctor Hugo, el gran poeta que hizo de un ex-presidiario un mártir y un santo de la Humanidad: *La ignominia está sedienta de consideración.*

Comprenderéis, por todo lo dicho, que debéis asociaros al homenaje. ¿En qué forma? En cualquiera. Por ejemplo, en ésta, bien sencilla y á vuestro alcance: Aportando una corona á la fiesta.

¿Manera de realizarlo? Abrir por tres días entre los privilegiados de la fortuna que haya en cada penal y en cada cárcel una suscripción de á diez céntimos, enviándole antes del día 20 al señor director general de Penales la cantidad que se recaude; que él, seguramente, se encargará gustoso de la compra de la corona y de hacer que llegue á su destino.

Y esa corona modesta dará en el homenaje la nota más conmovedora, porque simbolizará la gratitud y representará privación, sacrificio....

Os da las gracias anticipadas por el acto que vais á realizar.

José Nakens.

No sabemos si se habrá realizado el homenaje á la ilustre pensadora gallega. De cualquier modo, el hecho sólo de que Nakens recuerde ese glorioso

nombre á los que sufren en calenas y prisiones, por lo que tiende á sugerir en los presidios el deseo de conocer sus obras, de tan necesaria divulgación en aquellos establecimientos, revela los nobles sentimientos del renombrado escritor, y su celo por los desgraciados.

De las obras de Concepción Arenal, dijo un criminalista inglés que emana tal perfume de bondad, de ciencia y de persuasión que mueve hondamente las conciencias y transforma los sentimientos del delincente.

Si las palabras de Nakens pudieran contribuir á que se diesen lecturas en todas las penitenciarías de España, de las *Cartas á los delinquentes* y las *Cartas á un obrero*, ¡qué gran limosna habría hecho con ser tan pobre, á sus compañeros de infortunio!

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

El Vocal Sr. Schoenrich, presentó una exposición entregada por el Representante señor Rafael Manduluy, solicitando la creación de un Juzgado de Instrucción y Correccional en Huelva.

Se leyó una comunicación del Presidente de la Sala de Vacaciones de la Audiencia de Santa Clara, trasladando una instancia del Portero, Aguilciles y Mozos de Limpieza de dicha Audiencia, solicitando aumento de sueldo.

Se dió cuenta de tres instancias trasladadas á la Comisión por el Jefe interino del Departamento de Justicia, y que firman una los Abogados y Procuradores de la ciudad de Matanzas y las otras dos, comerciantes é industriales de la misma ciudad, en las que solicitan no se supriman en la Audiencia de dicha Provincia la plaza de Teniente Fiscal y una de Magistrado.

Se leyó un telegrama del Alcalde de Unión de Reyes, pidiendo lo mismo que se solicita en las instancias anteriores.

El vocal señor Montoro, presentó una instancia de los Oficiales de Sala, Oficiales de Secretaría y escribientes de la Audiencia de Oriente, pidiendo aumento de sueldo.

La anterior documentación, se acordó trasladarla á la Sub-Comisión de la Ley de Organización del Poder Judicial, para su estudio é informe.

Continuando el examen de los artículos pendientes de dicha Ley, fueron aprobados los siguientes:

Artículo 285 (D).—Unicamente los Abogados y los Procuradores bajo su responsabilidad podrán retirar los autos de la Secretaría del Tribunal donde radiquen, cuando proceda su entrega conforme á la Ley.

Los Procuradores en ejercicio podrán recibir comisión por escrito de un Abogado que represente á alguna de las partes, para la recogida de autos.

El documento en que se consigne la Comisión, se agregará á los autos, cesando desde entonces la responsabilidad del Procurador.

Artículo 285 (E).—Será admitido libremente el ejercicio de la profesión de Procurador de todos los Tribunales de la Isla, á los que hayan obte-

nido de la Secretaría de Estado y Justicia el Título correspondiente y tengan además su habitual domicilio en el lugar en que se halle situado el Tribunal ante quien comparezcan, debiendo inscribir previamente su título en la Secretaría del Tribunal ante el cual deban comparecer.

Artículo 285 (F).—Para obtener el título de procurador se requiere:

- 1.º—Ser mayor de 23 años.
2.º—Acreditar pericia en el orden y tramitación de los juicios y en las obligaciones que las leyes imponen á su profesión.

Esta capacidad la acreditarán en la forma que prevengan los Reglamentos que para ello dictare la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Exceptuándose de este ejercicio los Abogados, los Notarios titulares y los que hayan aprobado la asignatura de Derecho Procesal.

3.º—No estar procesado.
4.º—No haber sido condenado á pena aflictiva, á no ser que haya obtenido de ella indulto con rehabilitación.

5.º—Haber dado la fianza que á continuación se expresa:

- Cinco mil pesos en la Habana.
Mil quinientos pesos en otras poblaciones donde haya una Audiencia.
Mil pesos donde haya Juzgado de Primera Instancia ó Instrucción.
Doseientos pesos en los demás pueblos.

La fianza nunca será personal.

Artículo 285 (G).—La fianza de los procuradores responderá en primer término de las multas que se les imponieren, de las cantidades recibidas de sus clientes para gastos judiciales, ó de los perjuicios que por su causa sufrieren, y de cualquier otra responsabilidad civil, criminal ó disciplinaria que contrajeran en el ejercicio de su profesión.

Artículo 285 (H).—Siempre que por cualquier causa se disminuyese la fianza, tendrá que completarla el Procurador; si no la completare á los dos meses, quedará suspenso de su oficio.

Artículo 285 (I).—Cuando el Procurador cesare en su cargo, cualquiera que sea la causa, se anunciará en la Gaceta Oficial de la República y en los periódicos oficiales de la localidad, si los hubiere, para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubieren.

Pasado dicho término se devolverá el depósito si no hubiere reclamaciones.

Si se reclamare justamente, en tiempo oportuno, se reintegrará á los acreedores de la parte que sea necesaria.

Artículo 285 (J).—Los derechos de aranceles correspondientes á los procuradores por las diligencias judiciales en que intervengan, serán satisfechos por la parte á quienes representan, sin que, por tanto, se puedan comprender los expresados derechos en la regulación de las costas judiciales, salvo el caso en que se declare la temeridad y mala fe de uno de los litigantes, á los efectos de la Ley.

Artículo transitorio.—Los mandatos judiciales que el día en que empiece á regir esta Ley tengan negocios ó asuntos judiciales en curso ante los Tribunales, podrán continuarse hasta su terminación en la instancia respectiva en que se encuentren.

Se dió lectura al artículo 14, presentado nuevamente por la Sub-Comisión y que trata de los Juzgados Municipales, estableciéndose un animado debate entre los señores comisionados y acordándose suspender la discusión de este asunto para la sesión que deberá celebrarse el próximo lunes á las tres p. m.

A las seis y quince p. m. se dió por terminada la sesión.

El banquete á Uhrbach

Publicamos á continuación los nombres de las personas inscriptas hasta hoy para el banquete que se ofrecerá á Federico Uhrbach, en el "Ateneo y Círculo de la Habana":

- Ramón A. Catalá, José M. Carbonell, Félix Callejas, Enrique Hernández Miyares, Osvaldo Bazil, Marco A. Dolz, Ezequiel García, Dr. Lincoln de Zayas, Esteban Fonceuva, Francisco Chacón, Próspero Pichardo, Alfonso Hernández Catá, Conde Kostia, Francisco Coronado, Pablo M. Esplugas, Eulogio Horta, Francisco Díaz Silveira, Mario Luque, Rogelio Díaz Pardo, José Luján, Luis J. de Carballo, Ruiz Díaz, Juan Torroella, Eduardo Sánchez de Fuentes, Dr. Manuel Secades, Dr. José A. López, Dr. Miguel Ángel Cabello, Benjamín Orbón, Mario Muñoz Bustamante, Alfredo Martíñ Morales, Alejandro Muxó, Domingo Frailes, Héctor de Saavedra, Bonifacio Byrne, Dr. Vicente A. Tomás, Miguel Garmendia, Diwaldo Salón, Jesús Castellanos, José María Collantes, Antonio G. Zamora, Enrique Fontanills, Dr. Gonzalo Arístegui, Miguel Carreira, Ricardo de la Torre, Enrique Garrido, Orencio Nodarse, Eduardo Rodríguez de Armas, Manuel S. Pichardo.

Consejo Provincial

Ayer tarde se reunieron los señores consejeros para celebrar la sesión ordinaria correspondiente á dicho día.

Hora y media después de la reglamentaria el presidente, Lecló, Sr. Cartañá, abrió la sesión, actuando de secretario el doctor Casado.

Se leyó y aprobó el acta de la última sesión.

Después se promovió un incidente por haber dispuesto la presidencia que de los dos asuntos declarados de preferencia en la sesión anterior, ó sea de la discusión sobre la construcción de la carretera de la Víbora á Marianao, y de la moción de varios consejeros solicitando la suma de 500 pesos para que el compañero señor Arango pudiera pasar á un sanatorio extranjero, se diese preferencia á este último.

Los señores Camejo, Lima, La Fe y otros se oponen á ello por estar en primer turno el de la carretera, y porque así lo había acordado el Consejo.

El señor presidente dijo ser de su atribución la prelación de los asuntos

que debían tratarse, pues ese derecho le concedía el reglamento, y por lo tanto, ordenaba se diera cuenta de la moción á favor del señor Arango.

Esta disposición hace que los señores Camejo y Lima hagan pública manifestación de que antes de dejarse imponer por el capricho de la presidencia, los consejeros allí presentes, que votaron porque primeramente se tratara el asunto de la carretera, que era de interés general, abandonarían el salón de sesiones.

La discusión se iba agriando por momentos, pero el señor Arango pudo poner término á ella, abandonando el salón al ver el giro que había tomado el asunto.

Con la ausencia del señor Arango se quebrantó el quorum, por lo que fué necesario suspender la sesión.

POR ESOS MUNDOS

La emigración italiana

En la Cámara de diputados de Italia se acaba de distribuir una memoria acerca de la emigración, de la cual entresacamos los siguientes datos:

Desde 1895 hasta 1900, la cifra anual de emigrantes oscilaba alrededor de 300,000. De 1901 á 1904 llegó á 500,000. En 1905 se elevó á 726,331 y en 1906 á 787,977. Los emigrantes italianos son labradores en su mayor parte, siendo muy superior el número de los hombres al de las mujeres. En 1906 de cada cien emigrantes, 81 pertenecían al sexo masculino y 19 al femenino.

Por regla general puede decirse que los emigrantes procedentes de Venecia, la Emilia, la Umbria, el Piemonte, la Toscana, la Lombardia, y Cerdeña, van á buscar fortuna en los diversos estados europeos, mientras que el contingente que procede de Nápoles, Sicilia, las Marcas y la Liguria prefiere aventurarse en los países situados al otro lado del Océano.

Como consecuencia de este exodo no ha dejado de resentirse bastante la agricultura, pues la emigración ha traído consigo una disminución sensible en la mano de obra y una alza alarmante en los salarios.

En cambio de estos inconvenientes ha disminuido considerablemente el número de los ociosos, han mejorado sensiblemente los contratos agrícolas en beneficio de los labradores, ha su-

PRO BONO PUBLICO

Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espirituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de dudosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante á la larga.

La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso.

Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% á 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables á los del ajeno, á los del aguardiente y otros licores embriagantes.

Quando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutritivos que enorde y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION de SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más fácilmente se asimila y el mejor alimento natural.

Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas.

Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Caliano, 98.

Por sólo 25 centavos este bello medallón de oro macizo, guardado en el centro con brillantes y rubí y su cadena de 22 pulgadas de largo con cierre. Envíe el importe en moneda americana ó en giro postal á Shelby Jewelry Co., Dept. 84, Covington, Ky. ¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BUSH... Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se podrá colorear y alegrar. LA PEPSINA Y RUBARBO de BUSH produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más alimentos y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Luce años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la isla.

Conservar el buen humor. Viva contento. Equilibre su digestión. UNA CUCHARADA TODAS LAS MAÑANAS DE DELICIOSA—REFRESCANTE—EFERVESCENTE Quita JAQUECAS, MAREOS, INDIGESTIONES. MAGNESIA "SARRÁ" EN TODAS LAS FARMACIAS. Drogueria "Sarrá" FARMACIA. TENIENTE-REY Y COMPOSTELA. MADRID.

bido el valor de las tierras por el me- ro hecho de que los emigrantes que que regresan después de varios años de ausencia procuran recobrar el do- minio paternal ó adquieren nuevos terrenos; y finalmente, los sala- rios acumulados por los emigra- tes y depositados en Italia, consti- tuyen una afluencia de nuevos capita- les bastante considerable.

Opinión del general Duchesne

En una entrevista reciente que ha tenido un notable periodista con el ge- neral Duchesne de gran reputación co- mo táctico en el ejército francés, an- tigo comandante del cuerpo expedi- cionario de Madagascar, y que duran- te catorce años permaneció de guar- nición en la provincia de Orán, ha ma- nifestado éste que una expedición mili- tar al interior de Marruecos sería una de las empresas más difíciles y com- prometidas. Dicho general añadió:

“Yo creo que por lo menos se ne- cesitarían cincuenta mil hombres de tropas aclimatadas, y yo no sé don- de podremos encontrarlas. El núcleo del cuerpo expedicionario pudiera for- marse con el 19 cuerpo de ejército de guarnición en Argel; pero sería ne- cesario reemplazarlo inmediatamente por tropas escogidas de la metrópoli. Ahora bien, los contingentes de ésta, ya demasiado reducidos, no podrían ser reemplazados sin reducir los bata- llones al estado de esqueletos.”

“Aún admitiendo que nosotros lo- gráramos reunir tropas suficientemen- te importantes, sería preciso dividir- las en dos columnas. Una de ellas partiría de Oudjda y la otra de Casa- Blanca ó de Larache, teniendo ambas por objeto la ciudad de Fez. Todos los abastecimientos de víveres y muni- ciones deberían ser enviados desde am- bas bases. Así y todo, yo dudo que en este caso las líneas de comunicación pudieran estar suficientemente pro- tectas contra los árabes, que son valien- tes, emprendedores y están bien ar- mados. En realidad este negocio me parece erizado de todo género de difi- cultades.”

El Rey Eduardo y la

Escuadra Inglesa

El rey Eduardo y la reina Alejan- dra, el príncipe de Gales, la princesa Victoria y el duque de Conaught, pa- saron últimamente en Cowest, a bordo del acorazado “Dreadnought,” donde pre- ciliaron los ejercicios de tiro al blan- co y de los submarinos.

Seis disparos de cañón se hicieron desde cada una de las dos torres del buque, y de estos doce disparos de las piezas de doce pulgadas, once han to- cado el blanco y nueve de ellos lo han perforado. Tal resultado se conside- ra como muy notable, dadas las redu- cidas proporciones del blanco que só- lo media 16 pies de alto por otros tan- tos de ancho, á una distancia de 2,450 metros.

El rey se apresuró á felicitar per- sonalmente á los artilleros, que se- gún se cree con tales disparos han bati- do el record de todas las marinas del mundo.

Cerveza sólida

La última invención en la industria de la cervecería es la cerveza sólida. En varios puntos de Dinamarca se expen- de en grandes cantidades y á bajos precios, la cerveza en forma de table- tas parecidas á las del chocolate, y las cuales, disueltas en agua, producen una bebida fresca y de buena calidad.

American ESCUELA PREPARATORIA Y COMERCIAL (Solo admite internos) Reconocida por la fa- mosísima ACADEMIA DE INGENIEROS DE TROY, N. Y.

DE NOMINADA Rensselaer Polytechnic Institute.

Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica

Somos una PREPARATORIA OFI- CIAL para esta Academia.

Para informes ó prospectos dirigirse: En Inglés, al

Dr. PALMER C. RICKETS, PRESIDENTE Rensselaer Polytechnic Institute Troy, N. Y.

En español, á

J. D. SULSONA, DIRECTOR American Collegiate Institute

Par Rockaway, N. Y.

Para otras carreras que no sean las del ramo de Ingeniería.

Preparamos para cualquiera Uni- versidad de la Unión;

En Ingeniería, para Troy solamente.

Si V. no quiere invertir inútilmente su dinero en la educación de su hijo, confíele á nuestros cuidados. Le daremos una instrucción sólida y eficaz, de lo que pueden dar testimonios, muy gustosos, muchos pa- dres de familias cubanas. Nos entendemos directamente con los padres.

c 1841 15 Ag

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

RAMON S. MENDOZA

Una profunda amistad y un deber de compañerismo, casi me obliga, en este día, á dedicarle unas líneas á mi querido amigo Ramón S. Mendoza, que celebra hoy su fiesta onomástica. Sin exagerar la nota se puede decir que Mendoza puede vanagloriarse de ser un periodista de raza, que por sus propios esfuerzos y sin esos di- fribamos de los que por algo ensalan al arigo, ha llegado á conquista- rse un puesto, no en este periódico que tanto sabe apreciar lo que él vale, sino entre sus compañeros de otros colegas y entre sus numerosas amistades.

De carácter afable y servicial, siempre está dispuesto á contribuir al bien colectivo. Pero desde Mendoza ha puesto siempre sus energías, después de cumplir con sus deberes en el DIA- RIO, ha sido en la benemérita insti- tución de bomberos, en la cual ha ocupado puestos prominentes y don- de es querido y respetado de todos.

Ha sido siempre un entusiasta pro- pagandista del base ball, por enten- der, como yo, que es un divertido pa- satiempo de gran utilidad moral y física para nuestra juventud.

Desde muy niño entró en el DIA- RIO DE LA MARINA, y hoy es el “más viejo”, es decir, el decano, y desde el Director al último empleado le tienen en gran estima, porque en él ven siempre al compañero y al amigo.

Mucho más pudiera decir en obse- quio de Ramón, pero su excesiva mo- destia quizás no le halague tanto, co- mo que este humilde, pero sincero amigo le desee hoy un día venturoso en unión de su queridísima familia y ojalá que siempre sea tan risueño en dicha como el cariño que todos le profesamos.

Kal Cines.

SUSCRIPCION AL MONUMENTO DEL

General Vara de Rey

Oro.

Table with 2 columns: Sumas anteriores, Comisión designada para la Manzana de Gómez, Casimiro Fernández, Marceino Fernández, El Bazar Cubano, Peletería La Bomba, Jesús Labeto, café La Torre de Oro, José Núñez.

Suma total. \$10,418.51

Plata.

Table with 2 columns: Sumas anteriores, Peletería El Hombre, Campos y Diegues, La Especial, Peletería La Libertad, El Edén Paris.

Suma total. \$ 2,286.92

Cy.

Table with 2 columns: Sumas anteriores, \$ 216.55

POR LAS OFICINAS PALACIO

Los Registradores.

El Gobernador Provisional firmó ayer un decreto modificando el ar- tículo 391 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria en la siguiente forma:

“Los Registradores no se ausenta- rán de sus residencias oficiales sin autorización, permiso ó licencia. Los Delegados pueden autorizar por es- crito á los Registradores para ausen- tarse los días festivos, desde la vis- pera del citado día, después que hayan extendido la diligencia de cierre de los diarios de operaciones y certificaciones.

Los Delegados pueden conceder á los Registradores permiso para ausen- tarse por el término improrrogable de ocho días una vez cada dos me- ses.

En ningún caso se concederá autori- zación, permiso ni licencia sino que- da sustituido en el Registro.

Caducará la licencia de que no se haga uso dentro del mes de su con- cesión contado desde la fecha en que se le comunicó al interesado.

También caducará cuando el sus- tituto renuncie su cargo ó se imposi- bilite para seguir desempeñando y no haya quien se encargue de la oficina bajo la responsabilidad del propie- tario.

Los Delegados darán cuenta al Pre- sidente de la Audiencia respectiva y éste á la Dirección de la fecha en que los Registradores usen de autori- zación, permiso ó licencia para ausen- tarse y del día en que vuelvan á encargarse del Registro para anotarlo en los respectivos expedientes per- sonales.

Los delegados, cuando tengan cono- cimiento de que el Registrador se ha ausentado sin autorización, permiso ó licencia del pueblo en que reside el Registro que tiene á su cargo ó que al vencer dichas concesiones no se haya vuelto á encargar del Registro, darán cuenta de ello al Presidente de la Audiencia y éste á la Dirección sin perjuicio de proceder desde luego á comprobar la certeza del hecho de que haya tenido conocimiento.

Pensión.

El Gobernador Provisional ha au- mentado hasta cien pesos mensuales, la pensión de \$50 concedida por el Congreso para educar en los Estados Unidos al hijo del difunto general Laeret Morlot.

Los gallegos.

Una comisión de las Secciones de Instrucción y Reere y Adorno del Centro Gallego, estuvo ayer tarde en Palacio, con objeto de invitar al Go- bernador Provisional para la velada que celebrará dicha sociedad mañana por la noche en el teatro Nacional.

En dicha velada se procederá á la distribución de premios á los alumnos de las escuelas y apertura del nuevo curso.

El señor Gómez

El señor Juan Gualberto Gómez se entrevistó ayer tarde con el Goberna- dor Provisional tratando de los vinos que varios comerciantes tienen deteni-

dos en la Adnana para análisis y de los filtros del acueducto de Santiago de Cuba.

El señor Gómez pidió que se autori- ce la introducción de esos caldos hasta 31 de Diciembre, como se efectúa en la actualidad, para que los pedidos he- chos ya no sufran demora con la apli- cación de las nuevas disposiciones.

Mr. Magoon se mostró favorable á esta concesión y en cuanto á los filtros prometió resolver el asunto de acuerdo con el informe que deberá emitir el Coronel Black, quien ha ido á estudiar sobre el terreno el referido particular.

Entrevista

El general José Miguel Gómez acom- pañado de los señores Rafael Mandu- ley del Río y Emilio del Junco pre- sentó ayer al Gobernador Provisional una instancia firmada por los vecinos, hacendados propietarios de fincas urbanas, comerciantes é indus- triales de los pueblos de Alquizar, Guan- nimar, caserío de la Playa de Guan- nimar, Mojangas y las Mangas, solici- tando la prolongación de la carretera de Alquizar al caserío de la Playa de Guanimar.

También trataron asuntos de Banes y de la Aduana de Santiago de Cuba y de algunos nombramientos de jefes lo- cales de Sanidad, habiendo solicitado el general José Miguel Gómez que se macadanzaran las calles del Cristo y Avellaneda en Camaguey, así como una bomba de incendio para este punto.

El Gobernador manifestó que ha da- do orden de que se construya la nue- va cárcel de Holguín, para cuya obra votó el Congreso un crédito de 22 mil pesos, á solicitud del representante se- ñor Manduley del Río.

La goleta “Gibara”

El señor Alfredo Zayas, acompaña- do del señor Antonio Lamelas, estuvo ayer tarde en Palacio, para conocer lo resuelto por el señor Gobernador Pro- visional respecto de la detención de la goleta “Gibara”, en el puerto de su nombre.

Mr. Magoon ha dispuesto la devolu- ción de las mercancías á los comercian- tes, así como la condonación de las multas que les fueron impuestas; pero no ha resuelto nada aún sobre la de- volución de la goleta.

El señor Lamelas se propone presen- tar el lunes una nueva reclamación.

Por Zambrana

Los generales Loinaz del Castillo, Jo- sé Miguel Gómez y García Velez, el director y Secretario respectivamente del Instituto Provincial, señores Plá y Hernández Miyares y nuestro com- pañero en la prensa el señor M. S. Pi- chardo, se entrevistaron ayer tarde con el Gobernador Provisional para re- cordarle su oferta de dar entrada en la carrera judicial al señor Zambrana.

Mr. Magoon les prometió seguir ocu- pándose del asunto.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

En mal estado

El señor don Nicolás de Cárdenas ha comunicado al Coronel Black que todos los puentes que hay en el ca- mino de Consolación del Sur á San Juan y Martínez, se encuentran en mal estado.

Dicha comunicación se ha pasado á la Jefatura de Pinar del Río para que remedie el mal.

Por administración

Se ha comunicado al Ingeniero Je- fe del Distrito de Oriente la autori- zación concedida por el Gobernador Provisional para llevar á cabo por el sistema de administración, el arreglo del camino de Ramón de las Yaguas al Caney, con cargo al crédito de \$20,000 por la ley de 30 de Enero de 1906 para la construcción de una ca- rretera entre los dos puntos citados.

Un camino

Se ha encargado á la Jefatura de Santa Clara de redactar el presu- puesto con destino á la construc- ción de un camino que conduzca des- de el de Cienfuegos y Rodas al Ce- menterio de Abreus.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Comisión de Pesca.

Con el beneplácito del Gobernador Provisional, se ha creado una Comi- sión Temporal de Pesca, que tendrá el carácter de consultiva, para los asuntos relacionados con la industria pesquera, que por su índole requieran especiales conocimientos en los que dictaminen.

Al efecto han sido aprobados por el Gobernador Provisional los nombra- mientos de las siguientes personas, que formarán la Comisión Temporal de Pesca:

Presidente: El Jefe del Despacho de la Secretaría de Agricultura, In- dustria y Comercio.

Secretario, con voz y voto: El Je- fe de la Sección Meteorológica.

Vicesecretario, con voz y voto: El Oficial del Negociado de Pesca.

Primer Vocal: el naturalista do- ctor Carlos de la Torre; segundo: el Jefe del Negociado de Navegación; tercero: señor Pablo Homs, dueño de embarcaciones de pesca; cuarto: el señor Raul Mediavilla; quinto: el se- ñor Manuel Lesmes, pescador; sexto: el señor Manuel Blanco; séptimo: el señor Francisco Vilar, comerciante en pescado; octavo: el señor Fran- cisco Vázquez Domínguez.

Vocales suplentes: del doctor La Torre, el doctor Felipe García Cañi- zares; del señor Manuel Lesmes, el señor Juan Gómez Benavides; del se- ñor Manuel Blanco, el señor José Pa- zos Ríos, y del señor Francisco Váz- quez Domínguez, el señor Fernando Quintero Felipe.

Inmigrantes

En la primera semana del entrante mes de Septiembre, se esperan en este puerto los siguientes inmigrantes: Por el vapor Normandie. 295 Por el vapor M. Calvo 347 Por el vapor Bismark 131 Por el vapor Wifredo 53

Total 766

GOBIERNO PROVINCIAL

En el Gobierno Provincial se re- cibió ayer el siguiente telegrama: Güira de Melena, 30 de Agosto á la 1 y 15 p. m.

Gobernador provincial

Habana.

A las diez de la mañana de hoy, Francisco González, Alcalde del bar- rido del Tumbadero de este término

hirió con un cuchillo á Fernando Méndez y Juan Martínez, ambos na- turales de Canarias, ajarceros de aquél en la finca “Bella Amistad”.

El estado de uno de ellos es grave. González huyó y no ha sido cap- turado aún. Eustaquio Astirde, Alcade Muni- cipal.

MUNICIPIO

Las sillas de los parques

El señor Tesorero Municipal ha in- formado hoy á la Alcaldía, con mo- tivo de algunas indicaciones de la prensa periódica y de un anónimo fir- mado por “Varias señoritas,” que la recaudación de sillas en los parques de la ciudad desde el 3 de Junio al 28 de Julio próximo pasado, ó sea durante un período de ocho semanas, produjo al Municipio \$2,611.75, esto es, \$1,305.87 mensuales, y desde el 29 de Julio al 25 de Agosto actual, ó sea en cuatro semanas, ha produci- do esa recaudación \$1,918.50, lo que arroja un aumento de \$612.63.

El aumento en la recaudación lo atribuye el señor Tesorero al uso del punch por él dispuesto que en un tiempo relativamente corto, demues- tra su gran utilidad y necesidad.

No hubo sesión

La sesión municipal convocada para ayer no pudo celebrarse por falta de “quorum”.

SANIDAD

La fiebre amarilla en la Habana

Ayer tarde fué confirmado como caso de fiebre amarilla el atacado Antonio Vázquez Rey, natural de España y vecino de la calzada de Vives número 170.

El enfermo fué trasladado á la quinta de salud “La Benéfica” del Centro Gallego, donde permanece ri- gurosamente aislado.

ASUNTOS VARIOS

El señor Etchegoyen

El Director de la Escuela de Me- dicina Veterinaria de Cuba, señor don Francisco Etchegoyen, nos saluda nu- vamente en nombre del Claustro de esta Escuela, con ocasión de haber sido concedida validez oficial á dicha ensen- fianza, por Decreto del Gobierno Pro- visional con fecha del 22 del mes en curso.

Agradecemos la atención.

El Dique

Ayer subió al dique el vapor “Ma- ría Herrera”, de 1,925 toneladas, para limpieza y pintura.

Complacido

El conocido joven Juan Villamil Quiñoga, vecino de Cerro número 695, nos ruega hagamos constar que no es él el individuo nombrado Juan Villamil que forma parte de la parti- da armada y montada de merodea- dores y cuatros que hizo acto de presencia en aquella barriada, lle- vándose de la calzada de Buenos Aires á viva fuerza y bajo amenaza de muerte una yegua propiedad del señor Vendres.

Queda complacido.

American ESCUELA PREPARATORIA Y COMERCIAL (Solo admite internos) Reconocida por la fa- mosísima ACADEMIA DE INGENIEROS DE TROY, N. Y. DENOMINADA Rensselaer Polytechnic Institute. Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica Somos una PREPARATORIA OFI- CIAL para esta Academia. Para informes ó prospectos dirigirse: En Inglés, al Dr. PALMER C. RICKETS, PRESIDENTE Rensselaer Polytechnic Institute Troy, N. Y. En español, á J. D. SULSONA, DIRECTOR American Collegiate Institute Par Rockaway, N. Y. Para otras carreras que no sean las del ramo de Ingeniería. Preparamos para cualquiera Uni- versidad de la Unión; En Ingeniería, para Troy solamente. Si V. no quiere invertir inútilmente su dinero en la educación de su hijo, confíele á nuestros cuidados. Le daremos una instrucción sólida y eficaz, de lo que pueden dar testimonios, muy gustosos, muchos pa- dres de familias cubanas. Nos entendemos directamente con los padres. c 1841 15 Ag



HOTEL VICTORIA NEW YORK

Situado en el centro del Comercio, completamente protegido de incendios. Hotel moderno de primera clase, com- pletamente en todos sus requisitos de adornos y decoraciones enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes, y 150 apartamentos con baños calientes y fríos. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeney, propietario.

NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy co- nocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel “Victoria.”

Repko, Hotel “Victoria,” NEW YORK.

Calle 27, Broadway y 5ª Avenida. c 1918 24-29 ag

VERMIFUGO de B. A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD. LOS SINTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZÓN EN LA NARIZ Y EN EL ARO, CAJIDOS DE DIENTES, CONTINUAS ARDIDAS VOMITOS, ETC. CUANDO CON LOS SINTOMAS ANTERIORES SE UNEN LOS INICIALES B. A. PREPARADO POR B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

Vigas de acero ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades. Mándenos listas de especificaciones y tend- remos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregadas libre de gastos en la ciudad ó interior. C. B. STEVENS & Co. Telef. 11.—Oficinas 19. c 187 alt 1A g

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LONGMAN & MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 35 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías. Para más informes: dirigirse á Martín N. Glynn, MERCADERES 2.

DIARREAS ~ COLICOS ~ DISENTERIA PAFELILLOS

Antidisentéricos del Dr. J. GARDANO

Curan INFALIBLEMENTE, en breves días y para siempre Diarreas crónicas, coloriformes é infecciosas - Catarro intestinal - Pujos - Colicos - Disenteria JAMAS FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUN- FAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado. 12381 Venta: Farmacias y Droguerías. Depósito: AMISTAD 68. 20-29 JI

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma á tiempo EMERIN Droguería SARRA y Farmacia acreditadas

PANACEA de SWAIM CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. CURA LA ESCROFULA, LLACAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREZAS, HINCHAZONES. LABORATORIO DE SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. G. A.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA

de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA, ó derrames de sangre por la uretra, su uso facilita la ex- pulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas de los cálculos. CURA LA RETEN- CION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, sin ser un panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-uritarios. DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en una copa de agua. VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. c 1759 1 Ag

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folieto que explica claro y detallada- mente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla. c 1778 24-1A g

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

CARTAS DE CANARIAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Las Palmas de Gran Canaria, 4 de Agosto de 1907.

Mi distinguido amigo: En esta ciudad ha quedado constituida una nueva asociación mercantil bajo el nombre de "Colonización Africana". Su objeto, lo indica bastante su mismo título: promover activas transacciones comerciales entre Canarias y Marruecos, estableciendo tratos y contratos con las cábilas de la cercana costa de Africa. El acortamiento existe de hecho mucho tiempo ha, pues los jefes y personajes principales de estas tribus mahometanas conocen nuestro país por las relaciones que desde muy antiguo mantienen con los pescadores canarios, y se hallan dispuestos a estrechar vínculos de buena amistad sobre la base de los negocios á que ellos vienen dedicados. Téngase además en cuenta, como punto de apoyo indicado para esta acción comercial en principio, el dominio de España sobre Rio de Oro, que constituye una avanzada en el camino del Mogreb.

La empresa á que me refiero nace bajo los mejores auspicios. Iniciadas las gestiones, han venido á Las Palmas últimamente tres cabeceillas kabilenos y aquí han permanecido varios días, durante los cuales han dado muestras de gran cordura y excelente disposición de ánimo. Dicen que quieren mucho á España, y hasta afirman que están inclinados á abandonar á Mahoma por Cristo. Como los moritos, en general, juran en falso, son, en más ó en menos, diplomáticos á nativitate, y deben ver en los canarios lo europeo antes que lo africano, se impone un poco de reserva para con ellos. Esos musulmanes cortan un pelo en el aire; como sus correligionarios los turcos, ponen á Alah por testigo de sus enojos, y...eres turco y no te creo. Cambiando una sola palabra del so-carrón saludo, cabe decirles: sois moros y no os creemos, mientras no veamos las obras ó, más bien, las pruebas.

Pero la Colonizadora Africana se propone penetrar pacíficamente en Africa, valiéndose del comercio que crea vinculaciones estables y que aproxima la civilización á la barbarie y extiende á la continua los beneficios de la cultura europea por el continente negro para recibir, en cambio, poderosos elementos de riqueza. Si este plan se realiza, no hay duda que Canarias recogerá mucho provecho y la madre patria dará un gran avance hacia Marruecos, sin que la política africanista intervenga para nada. Una iniciativa particular abre esta ruta.

Y la abre precisamente en los momentos en que el Imperio Mogrebino lanza otra vez á Europa un reto osado. Promuévese allí una nueva razzia contra los europeos, situados en Casa Blanca, amenazados de muerte, convertidos en prisioneros del fanatismo marroquí.

Las naciones interesadas en tan graves sucesos, España entre ellas, anuncian el envío inmediato de buques de guerra para proteger á sus súbditos. Vuelve á temerse por aquel lado, donde reina una perpetua rebeldía y un perpetuo conflicto, los horrores de una conflagración cuyo alcance no se podrá determinar. El cuerpo podrido de Marruecos llama al hierro, llama al fuego; se hace inaplazable la operación quirúrgica, la purificación... ¡Habrá modo de intentar ahora una conquista pacífica, siquiera sea á espaldas del Imperio, con las cábilas nómadas que dicen rendir acatamiento á España!

Los jefes kabilenos venidos á Las

Palmas han hecho ante nuestras autoridades protestas de lealtad. El intérprete que ha traducido sus manifestaciones, ha declarado en nombre de aquéllos que desean sinceramente la paz y el negocio, la primera como garantía del segundo. No sabemos hasta qué punto deba confiarse en palabras de mercaderes y en palabras de marroquíes... Sin embargo, la Colonizadora Africana fia mucho en sus propios arrestos. Piensa emprender en seguida su obra, plantear frecuentes comunicaciones con la costa de Africa y señalar en ella un punto estratégico para sus operaciones mercantiles.

El gobierno ha otorgado recientemente á esta isla la concesión de varias carreteras que aumentarán la red de nuestra viabilidad interior.

Lo agradecemos de todas veras; pero seguimos lamentando la triste suerte de las islas abandonadas que permanecen aún como Dios las crió, sin carreteras, sin puentes, sin telégrafos, sin instrucción pública, alguna de ella hasta sin servicio médico.

¿No es esto vergonzoso y doloroso?

Cada día es mayor el movimiento de los dos puertos principales del Archipiélago: Las Palmas y San Cruz.

Visitados por buques de todas las procedencias, figuran á la cabeza de los demás de España, como sabéis. Ayer había, en este de Las Palmas, catorce grandes trasatlánticos que echaron á tierra miles de pasajeros. Tropas alemanas, de paso para Africa, donde la lucha con los berberos no lleva trazas de acabar pronto, invadieron la ciudad, y en compañía de la muchedumbre de emigrantes, prestaron animación extraordinaria á las calles, paseos, hoteles y cafés.

Vivimos, principalmente, de las contribuciones del océano que nos protege y vivifica bajo miles de formas. Los canarios somos, cual más, cual menos, trabajadores del mar....

Dos comprovincianos ilustres han muerto en los días últimos; dos hombres que, por distintos títulos, valían mucho.

Era el uno el Muy Ilustre Dean de la Basílica, Dr. José López Martín, varón de gran prudencia, virtud y sabiduría. Predicador elocuente, literato castizo, teólogo docto y profundo humanista, había llegado á la alta dignidad del decanato; por sus méritos, subiendo casi toda la escala jerárquica eclesiástica. Gozaba excepcional prestigio en el país entero. Físicamente, recordaba la raza de los aborígenes primitivos, á la que se atribuyen admirables caracteres orgánicos: era un corpulentísimo roble que una tremenda enfermedad seco y abatió... Singular figura, alma luminosa y potente.

El otro benemérito canario murió en la isla de La Palma y se llamaba don Miguel de Sotomayor y Fernández de la Peña, apellidos sonoros, heráldicos, que, en efecto, corresponden á un limpio é insigne linaje. Noble de raza, merecía serlo. Representaba las tradiciones de cortesía y hospitalidad, de los caballeros del buen tiempo pasado. Fué en su isla el patrio, el hidalgo por excelencia. Cumplió dos grandes deberes: ejerció la caridad y cultivó el trabajo, honrando su estirpe y multiplicando su fortuna.

Su desaparición ha sido muy sentida en la provincia toda.

Francisco González Diaz.

EL SALÓN DE MODA.—Para tomar helados, es el de Cuba Cataluña, Galiano 97, el cual se vé siempre concurridísimo por la buena sociedad habanera, la que reconoce que sus helados son los mejores, así como el delicado Biscuit Glacé, el que no tiene rival.

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL "Diario de la Marina" Madrid, Agosto 8 de 1907.

Decía Mme. de Maintenon que le bon gout indique le bon sens. ¡Cómo se burlaba de las mujeres que guarnecían con exceso una tela cualquiera, y se engalanaban de cualquier modo con cualquier cosa.

Procuraremos tener... bon sens.

Vi las plumas rosas de su sombrero blanco; vi las solapas de terciopelo carmesí, lindamente bordadas, de su bolero de raso negro; vi el ondular de su falda de muselina de seda blanca; la vi entrar en un restaurant y pensé con un poquito de envidia: "¡Vaya una mujer elegante!"

Entre las cosas bonitas que he seguido viendo estos días, recuerdo una toilette de terciopelo chiffon, linda clase de terciopelo que puede usarse en verano; falda lisa, corpiño abierto, en el descote una tira calada, y haciendo de rizo un camisolín de gasa blanca. La manga, que formaba volante corto por delante, caía en forma de pelerina por detrás, perdiéndose en la costura que queda debajo de los brazos.

Laffiere sigue siendo muy partidaria de los grandes paletós de encaje, cuyo dibujo de flores va en la parte inferior, bordado con algo de oro; y sabida es la gran autoridad que en el mundo de las elegancias ejerce esta acreditada "casa de costuras." Paletó que, además, lleva un gran volante de encaje echado en los hombros, á modo de inmensa pelerina terminada en largas puntas.

Traje digno también de ser descrito es uno de muselina blanca que lucía en el teatro Réjane, noches pasadas, una hermosa española. La falda era á rayas (la gran moda), y llevaba, admirablemente incrustadas (original idea), blancas flores de terciopelo muy en relieve; el corpiño, de muselina y plegado, indicaba la hechura princesa, é iba cubierto de encaje Alencón; rodeaba el descote, que era cuadrado, una guirnalda de flores de terciopelo.

Muchas señoras prácticas y no menos elegantes, prefieren á todos los colores el negro para sus trajes, porque este tono date menos que los otros; un vestido así se puede llevar con frecuencia sin que se note; resulta que viste, favorece mucho y tiene sello de distinción; no son pocas ventajas. No me refiero, dicho se está, á las mujeres que desean á toda costa cambiar siempre y que se cansan de todo, principalmente de los colores, puesto que ya sabemos que la variación; la fantasía y, las más veces, el capricho, encabezan todo programa femenino.

Y si vuelvo á ocuparme antes de concluir de la toilette negra, es para decir que la última moda la quiere de tul, un tul de gran novedad, sólido, llamado tulle y del que todas podemos hacer los mayores elogios. "Hará su camino," como decimos por aquí; ya verán ustedes cómo lo preferirán los grandes costureros, quienes entre diversos adornos me consta que optan por las tiras, á lo largo colocadas, de terciopelo negro, si el traje es sencillo; y si es más lujoso, las flores van formadas con lentejuelas; de éstas, las negras dibujan las hojas; el centro, las de acero; y un primor. Alrededor del descote y á modo de collarín, tiras de terciopelo y colgantes de azabache. Mangas sencillas, formadas por cruzados círculos de terciopelo, sosteniendo ligeros bulones de tul blanco, que parecen mariposas... Algo de tul blanco en el descote, para suavizar la severidad del conjunto.

Es una encantadora, una sencilla reminiscencia esta de las mangas japonesas. Los modistos, en el colmo de la inspiración, dieron con ese hallazgo, espigando entre las fantasías

"extremo-orientales." Pidieron á las monisimas mousmés sus mangas anchas, abiertas, orladas de raso; y luego las hicieron más cortas. Presentadas de este modo, dan al corpiño cierta nota "imprevista" y airosa. Lo que las diferencias de la verdadera manga japonesa es que llegan solamente un poco más abajo de los hombros; cubren tan solo la parte alta de una segunda manga que llega al codo; pero en los trajes de soirée esa segunda manga no existe; la japonesa va sola y flota libremente en torno de la mitad del brazo; ¡gracia exquisita y poética!

Los tules bordados y los velos ligeros y vaporosos triunfarán á porfía. No vale olvidar que el verdadero "hallazgo" de la presente estación consiste precisamente en esos tules de ancha red, en la que van bordadas gruesas flores, motivos de seda floja ó de algodón, que recuerdan aquellas lindas cortinas de otros tiempos. Casados con el lienzo, forman contraste encantador; una de sus principales y mejores condiciones es la de ser muy sólido; esto, que parece paradoja, es exactísimo.

Para las excursiones que duran dos ó tres días, esas que de improviso se organizan, nada es superior á un traje-sastre sencillo y correcto, sin frágiles guarniciones ni perifoneos inútiles. Elijanlo ustedes de chériotte ó de sarga, sea de buena calidad, que la lluvia no lo manche, y fácil de cepillar para que no quede la menor traza de polvo ni de lodo. Son recomendables las chaquetas ó leviticas, con cuello "chal," abrochadas únicamente por dos ó tres botones, lo cual permite llevarlas abiertas y variar indefinidamente el aspecto del traje sastrero, usando unas veces chaleco y otras blusas. Si se trata de sencillo traje sastrero, repito, chaleco de piqué ó de lienzo blanco; el chaleco de paño encarnado ó habano, con botones de metal, así como los de éta mine á rayas ó á cuadros, están más en boga.

Pues bien, con un traje así, dos ó tres blusas y otros tantos chalequitos en la maleta, á más de unos cuantos cuellitos almidonados, dos vaporesas chorreras y uno ó dos canesúes de lingerie, ya están ustedes preparadas para toda eventualidad, sin nada que estorbe ni sobre en el equipaje.

Salomé Núñez de Topete.

Catalunya

Con este título se publicará en breve una revista decenal dedicada á los asuntos de las cuatro provincias catalanas, para que en esta ciudad no siga notándose la sensible falta de un periódico regional de Catalunya.

Nos parece muy acertado el pensamiento, y lo recomendamos á los catalanes residentes en esta isla, que harán muy bien en apoyar el nuevo periódico. Y como muestra de sus nobles fines, reproducimos el prospecto castellano que nos envían y que aparece también en lengua catalana castiza.

Dice el prospecto:

Muy señor nuestro: Estimando necesario que la colonia catalana de este hermoso país, cuente con una revista regional, en la que desahogadamente y sin miras personales se hable de nuestro suelo nativo, de nuestra querida Catalunya, de aquel rincón de España, orgullo y admiración de propios y extraños; hemos resuelto, inspirados en el acendrado amor que á ella profesamos, emprender la tarea, quizás algo costosa, de publicar una revista catalana, con el objeto de mantener de un modo manifiesto el recuerdo sagrado de la tierra que nos vio nacer y robustecer la unión inquebrantable que debe existir entre los catalanes residentes en esta perla antillana, por sus múltiples afinidades con Catalunya, podemos considerarla como hermana.

Y queremos realizar este trabajo reviviendo el sentimiento patrio, base de

la nobleza y dignidad de los hombres, recordando á Catalunya villa por villa, pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, y relatando con la sinceridad que nos caracteriza cuanto allí ocurra, lo que allí se piensa, lo que allí se hace. Queremos saturar nuestros corazones con emociones, con sueños nuestros, al través del proceloso mar, del gran Océano...

Ignoramos si nuestras fuerzas corresponden á los deseos que nos animan, pero el amor que sentimos por Catalunya es grande y con él grandes son nuestros alientos; y por lo tanto, seguiremos adelante en nuestra empresa, convencidos siempre del cumplimiento que, como catalanes de verdad, nos impone en este caso nuestra fe y nuestras incorruptibles creencias.

La Revista Catalunya será un eco de lo que ocurra en nuestra querida región. Desde las capitales de provincia más importantes, hasta las aldeas más pequeñas. Y con igual preferencia, con idéntico entusiasmo trataremos á éstos como á aquéllas, porque para nosotros, igual atención merece una gran ciudad que un villorrio, pobre, reducido, olvidado tal vez... Todo es Catalunya, todo es nuestro.

Escribiremos en catalán y castellano, cuanto sea digno de ser inserto en una publicación que, como la nuestra, lleve el nombre de Catalunya, y lo haremos en tal forma con el desinterés ideal de que catalanes y no catalanes nos entiendan.

Sin olvidar nuestra tierna y ardorosa poesía, escribiremos en catalán todo lo que sean costumbres, fiestas, cuentos y tradiciones de nuestra región, ya que sólo en el idioma en que fueron concebidos, en que fueron creados, tienen aquella pureza de dicción, aquella fuerza de origen que, moviendo el corazón, evocan el recuerdo del pasado; el dulce amargor de la añoranza...

Y escribiremos en castellano todo lo demás, todo lo que sea necesario que en castellano se diga, para que puedan comprenderlo nuestros hermanos de la raza latina que desconozcan nuestro idioma; para que se forme mejor criterio de los catalanes; para que con más facilidad se divulguen sus ideas, sus proyectos, sus sentimientos y por que nuestro honrado prestigio como buenos hijos de Catalunya y como buenos españoles, ocupe el lugar que le corresponde en el concierto de las grandes naciones amantes de la cultura, del progreso, de la civilización.

Todo lo expuesto es la base de nuestro programa, base huérfana de oropeles y grandezas, pero todo entusiasmo, todo amor á nuestra hermosa región. Como á tal puede admitirse si es que programa puede haber para la expansión de un sentimiento.

Y por lo tanto; para realizar cuanto llevamos dicho; para llenar ese vacío que sentimos en nuestro pecho al pensar en Catalunya; para saber cosas de nuestro hogar; para enaltecer como años pasados el nombre de los catalanes en Cuba, por el prestigio de nuestra raza, suplicamos el concurso de usted, en esta obra de unión, de vida, de amor hacia Catalunya, hacia España.

Quién sabe honrar á su patria ó á su recuerdo, honra su propia dignidad. En usted confiamos. Suyos afectuosos,

Juan Güell y Ferrer.

Ricardo Estapé.

Habana, Agosto 1907.

La redacción y administración de Catalunya está en la calle de Cienfuegos 1. (altos).

Hay muchísimas mujeres que ven apurarse con verdadero terror la fecha en que debe ocurrir el flujo, por el dolor intenso que experimentan en esa época.

Tomando las "Grantillas" se normaliza esa función al extremo de no causar molestia de ninguna especie.

Pídase á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, el libro número 12 que trata de las enfermedades femeninas.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

Correo de España

AGOSTO

Exposición regional de Salamanca

Con el fin de dar unidad é impulso á los trabajos, se han fusionado las Comisiones de Exposición y ferias, que, con los representantes de los seis periódicos que se publican en el capital, forman la Comisión organizadora.

Entre los acuerdos tomados figura la ampliación del plazo de admisión de inscripciones para los expositores hasta el día 25 del actual.

En cuanto á recompensas, se concederán 25 medallas de oro, 50 medallas de plata, 100 de cobre y gran número de premios en metálico.

Hay que añadir á los premios antes citados uno especial concedido por el rey y más de 50 objetos de arte, de gran valor, todos ellos donados por los terratenientes, senadores y diputados á Cortes.

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España establecerán un servicio de trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

De Oviedo.—Canalejas en peligro.

Oviedo 9.

Los señores Canalejas, Saint-Arbin y Francos Rodríguez, que venían á Oviedo, han sufrido un accidente que, afortunadamente, carece de importancia, entre Llanes y Ribadesella.

El automóvil que los conducía chocó, y los viajeros han sufrido varias erosiones.

Como el vehículo no pudo continuar el viaje á causa de sus averías, los expedicionarios han continuado la marcha en el ferrocarril del Cantábrico.

Se hallan hospedados en el Hotel Francés, siendo visitados por un sinnúmero de amigos, que les felicitan por haber salido sanos y salvos del accidente.

Las Reinas.—En la playa y en la población.—El Rey en el Club Náutico.—Las regatas.—La copa del Rey.—Los demás premios.—Regreso á Miramar.—El ministro de jornada.—Banquete á bordo del "Tsukuba."

Las Reinas salieron del Palacio á las diez de la mañana, recorriendo la playa de la Concha á pie y la Avenida de la Libertad, haciendo compras en varios establecimientos.

Después recorrieron algunas calles en coche y regresaron á Miramar cerca de las doce.

El Rey, el Príncipe Jenaro y el Duque de Calabria salieron como los días anteriores con dirección al Club Náutico, embarcando el Rey en el balandro Queen X y sus primos en otros dos, tomando parte en las regatas de hoy, en las que, como en las suspendidas anteayer por la calma chicha reinante, se disputaba la copa del Rey.

Además del premio de honor se concedían otros en metálico para las distintas series de balandros.

Obtuvo la copa del Rey, ó sea el premio de honor, el Maítana, de Bayona.

En la serie de diez metros ganó el primer premio el Tic-Tac, de Bayona; el segundo, el Tameris; el tercero, el Sogalinda, y el cuarto, el Queen X.

Serie de 9 metros: primer premio, Mariposa; y segundo, Gitana. Retiróse el Carmén.

Serie de 7 metros: primero, Dóriga; segundo, Arcachon, y tercero, Santi.

Serie de 6 metros: primero, Circi, núm. 2; segundo, Zoraida; tercero, Osborne, y cuarto, Lisáña.

El Rey desembarcó después de las regatas, regresando á Miramar á la una y media.

A mediódía dirigióse el ministro de jornada á bordo del Tsukuba, donde se verifica ahora el almuerzo con que los japoneses obsequian á las autoridades locales.

El ministro de jornada estuvo á me-

NUEVA! POR \$85.00 NUEVA!

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

"ROYAL"

ESCRITURA VISIBLE.

Los fabricantes de estas máquinas (una compañía con capital sin límites) han llamado los ingenieros mecánicos más EXPERTOS de las demás fábricas dándoles gran aumento de sueldos y sin omitir gastos han perfeccionado una máquina de escribir que es la última expresión de la ingeniería americana.—Yankee. ESTO ES LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

ROYAL

También han realizado que el día ha pasado para los precios altos (como también de los automóviles y bicicletas) porque la máquina no es ya solo un ornamento sino UNA NECESIDAD universal, y han acordado un precio especial de propaganda para la Isla de Cuba.

.. \$85.00 ..

Se solicitan buenos agentes. Unicos importadores

HOUCADE CREWS Y COMP.

ALMACEN DE PAPELERIA Y MAQUINARIA

PARA IMPRENTAS.

Muralla 39. Apart. 786

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCiantES-BANQUEROS. Cuba 74--HABANA.

Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canada, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

The Adams Engineering Co.

COMPAÑIA ANONIMA. Contratas en general

Se hacen cargo de los planos é instalación completa de plantas para ladrillos, de alta torca, clase de madera, trituradoras, fabricante de fideos, conoates, dulces y paletos, fritos de regado para vinas de tabaco y todas siembras.

Contratas de material para ferrocarriles, Ingenios y toda clase de máquina

Si usted desea una máquina de cualquier clase ó marca, pídanos catálogo y precios, y ahorrran tiempo y dinero, si se dirige á nosotros.

C. 1785 26-1Ag.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.

Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.

Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido.

y otras DIVERSAS fábricas

Se facilitan informes y presupuestos. C. 1780 26-1Ag.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

PAGADO, .. \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO (A TRIBUNA)

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

Sabas E. de Alvará. José I. de la Cámara. Marcos Carvajal.

Miguel Mendoza. Elias Miro. Federico de Zaldo. Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

1452 78-1Jf

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL .. \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALIANO No. 84, HABANA. MONTE-DE-UNA PRO CAMINOS HABANA.

SANTIAGO. CIENFUEGOS. MATANZAS. CARDEÑAS.

MANZANILLO. SAGUA LA GRANDE. PINAR DEL RIO. GUANTANAMO. CAIBARIEN. SANTA CLARA. CAMAGUEY.

CORRESPONSABLES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

C. 1743 26-1Ag.

dió en Miramar a cumplimentar a las Reinas.

Al regresar se dirigió a bordo del crucero Tsukuba, donde se celebra en estos momentos un almuerzo.

Los conmensales asistirán después a la fiesta que se celebra en el Chitose. Probablemente, a consecuencia de ello, no podrá el ministro de Estado recibir, como de costumbre, a los periodistas.

Resultó brillante el banquete celebrado en el Tsukuba, al que asistieron el ministro de Estado, las autoridades civiles y militares y otras personalidades invitadas.

Pronunciáronse entusiastas brindis, terminando la fiesta a las tres. Poco después se trasladaron todos los invitados desde el Tsukuba al Chitose, donde se celebró la anunciada recepción, de la sociedad donostiarra y a la colonia veraniega.

Concurrieron también las autoridades, el ministro de jornada y Aguilard de Campó, en representación de S. M.

Los elementos oficiales lucían todos brillantes condecoraciones. Desde las tres y media congregóse extraordinario público en el muelle para contemplar de cerca a las personalidades que concurrían a la recepción.

Infinidad de embarcaciones a remo y botes de vapor de los barcos de guerra conducían a los invitados a bordo del Chitose, abundando entre ellos distinguidas damas y señoritas.

El barco japonés estaba espléndidamente empavesado y decorado su interior muy artísticamente.

La cubierta y la sobre cubierta estaban adornadas con profusión de banderas y plantas y flores, muchas de éstas artificiales y elaboradas por los mismos marinos japoneses.

El crucero ostentaba además preciosa iluminación.

Diseminados por distintas partes del buque había jardines simulados perfectamente con flores artificiales, admirándose, entre otras cosas, un lago con una bahía, donde se veían multitud de peces y un precioso balandro regatando.

Admirábanse, además, otros detalles encantadores, como un hermoso crucero simulado con tornillos, piezas de hierro y otros artefactos de los cañones de artillería.

Todos los asistentes a la fiesta prodigaban grandes elogios a los nipones por su buen gusto y galantería.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tiene olvidados a nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que los distribuimos diariamente. Suplicamos a las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios e lo pagará y las tier-nisima criaturas las bendecirán.

LOS QUE SE CURAN

CON LAS PILDORAS DEL DOCTOR WILLIAMS

Son Casi Todos Aquellos que Perseveran en el Tratamiento Como Prueban Cientos de Cartas que Se Han Publicado en la Prensa

Hay una infinidad de razones porque toda persona débil busca la salud, tome un tónico tan altamente recomendado como son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

La razón principal es que es un remedio especialmente preparado para los males de la sangre y los nervios, y eso comprende casi todas las enfermedades comunes en que no se acostumbra guardar cama.

Con buena sangre y fuerza nerviosa, la robustez es una condición natural, y esto de por sí explica el gran éxito que estas píldoras han obtenido en todas partes. Miles de personas se encargan de propagar los méritos de este medicamento, lo cual no sería posible si no fueran verídicos todos los hechos publicados. Entre muchas damos aquí lugar a dos cartas recibidas de la ciudad de Colón, Provincia de Matanzas:

"Martín González, calle Isabel II esquina Príncipe Alfonso, Colón. Padece de Anemia cerebral y debilidad nerviosa durante tres años. Cada día me sentía peor. Me atendieron médicos y tomé una porción de medicamentos. Nada me hizo efecto hasta que tomé las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que me recomendó otra persona que se curó con ellas. Las tomé durante tres meses y me restablecí por completo y desde entonces no me ha vuelto a repetir la fuerte debilidad que padece."

Enrique G. Figueroa, calle Diago 20. Yo estuve enfermo como cinco años, víctima de una debilidad muy arraigada y ataques de nervios. Tomé muchos remedios y recetas pero no me curaba. Personas curadas con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me recomendaron que las tomara también y así lo hice. Un mes después ya me sentí mucho mejor y siete semanas bastaron para reponerme por completo." (La misma carta da nombres de seis personas más que se curaron con el mismo medicamento).

Si precia usted su salud, no acepte a ningún precio, sustitutos a las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Casi todas las boticas venden las le-ti-mas.

DE PROVINCIAS SANTA GLARA

Trinidad, Agosto 27

En mis cotidianos paseos matutinos que solo doy cuando me encuentro en esta bellísima población para admirar por milésima vez los brillantes paisajes que contiene, tuve ocasión de volver a visitar el magnífico hospital civil "General Wood" que administra el caballero señor don Juan B. Sporno.

Penetré en tan benéfico establecimiento por haberme llamado la atención su embellecimiento exterior que juzgué y no hubo de equivocarme, que también se había llevado a su interior.

Aunque no muy reciente, bien se puede recordar la reseña que hice de este hospital en ocasión de mi primera visita y la admiración, que ella me causó al observar tanto y tanto detalle que sólo en las grandes capitales suelen notarse en esta clase de asilos.

En la actualidad ha sufrido este hospital reformas notables hasta al extremo de que se le puede considerar como de primer orden.

A más de que todas las paredes interiores y exteriores así como las divisorias de los diferentes departamentos han sido blanqueadas y pintadas al óleo puertas y ventanas, se han instalado cuatro inodoros más contando hoy con nueve de estos higiénicos aparatos.

Se han construido dos pozos absorbentes sistema "Mouras" que junto con los otros dos existentes, recojerán todas las aguas de inodoros y baños.

Se ha colocado tubería suficiente para la distribución del agua en todos los departamentos del edificio que es extraída de los depósitos por medio de un molino de viento sistema Sampson, instalado sobre los al-gibes ó cisternas donde la deposita el acueducto Táyaba.

Esto, en cuanto a obras. En lo relativo a ropería del establecimiento se ha abastecido este de sábanas, ropa hecha para enfermos, fundas de almohadas, toallas, frazadas, etc., que en mucho tiempo no será necesario gastar dinero alguno en esos artículos dada la cantidad en que han sido adquiridas.

Para las salas de enfermos se han comprado 27 camas de hierro hechas con bastidores metálicos, que superan en elegancia y solidez a las que vienen del extranjero.

La adquisición de instrumentos de cirugía suministrados por la casa de Antigas y Compañía, de la Habana, pone la sala de operaciones en actitud de atender a las operaciones quirúrgicas más difíciles, debido a lo moderno y adelantado de ese instrumental.

Se han gastado: En Obras \$1,385-05 En ropa 400-00 En instrumentos 600-00 En Camas 199-80

Total \$2,584-85

Si a lo mencionado añadimos la exquisita dirección facultativa que le imprime a este hospital el ilustrado doctor Francisco Ponce será necesario repetir una vez más que, este hospital es un establecimiento que honra a Cuba.

Pazos, Corresponsal.

NOTAS DE RODAS

Agosto 28 de 1907.

En el Central "San Lino" del río inglés Mr. Santiago S. Ross, según comunican a la Jefatura de Policía, se han robado 31 tubos de cobre destinados para fluses de locomotoras.

Pronto la activa Policía Municipal, a cargo de su competente jefe don Esteban Zambrana, se puso sobre la pista, dando por resultado la detención de tres individuos, sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores.

Desde el lunes, tenemos entre nosotros a los oficiales que en servicio especial de la Comisión de Reclamaciones, reconocen los lugares en donde quedan pendientes solicitudes de reclamantes. Llámense éstos, Chas T. B. Price, segundo teniente U. S. M. C. y el señor Eugenio Duboy, subteniente de la Guardia Rural.

Muchas son las reclamaciones presentadas, y a juzgar por los requisitos que exigen para probar la verdad de lo que se reclama, promete no resolverse las 285 que tratan en cartera, y las que todavía pueden presentarse, en las señaladas que terminan el 5 del próximo Septiembre.

Los maestros se divierten. Mañana, Jueves, se espera en esta población a los maestros de la Escuela de Verano de Cienfuegos.

Vienen como excursionistas, acompañados de orquesta, con idea de asaltar esta Escuela de Verano, dar un paseo por las orillas del río Jibacoa, una retreta en el Parque y un baile en los salones del Casino Español, regresando en seguida a Cienfuegos en vapor.

Los maestros de esta Normal han hecho grandes preparativos, para obsequiar a tan distinguidos huéspedes. La juventud, agena al Magisterio, coopera también para el mayor lucimiento de la excursión.

Cada día tienen más atracción las conferencias que vienen sucediéndose en la Normal de Maestros, dadas con suma sencillez y llenas de conceptos pedagógicos.

En esta semana la Junta de Educación, propuso que los maestros dieran diez minutos de clases prácticas, después de terminar el programa oficial. Merecen todos los elogios de los concurrentes y míos, las de dos señoritas no conferencistas, una maestra en ejercicio y la otra aspirante; las simpaticísimas Herminia Zillo y Rosario Jiménez.

En las conferencias extraordinarias, dadas en la semana pasada, nos han deleitado con sus elocuentes disertaciones, el doctor Fidel Crespo, director de la Colonia Española y Médico Municipal; expuso en magistrales conceptos las reformas necesarias que deben introducirse en la Higiene, en la escuela y en el hogar; el señor Guillermo Pérez Jiménez de la Peña, maestro de tercer grado, sin ejercicio en las aulas públicas, pronunció una soberbia conferencia de Psicología explicando las doctrinas de Kant y Spencer y el director de la Escuela don Ramón Izaga, cerró esta agradable fiesta intelectual con párrafos encomiásticos para los conferencistas y algo de su cosecha citándonos sublimes secretos de la ciencia de Flammarion.

A todos mi aplauso entusiasta y sincero.

Dicen que mañana designarán los concejales en sesión, el día que han de reunirse para elegir Alcalde.

Se rumora que algunos de los no integrantes de quorum no asistirán, renunciando al puesto de concejal.

Notas de dolor. En la mañana de hoy y seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido al Cementerio de esta localidad, el cadáver de la respetable señora Elena Sardiñas viuda de Capote.

A sus queridos hijos, a su distinguida hermana y a su hijo político, el segundo jefe de policía don Ladislao Rumbau, envío mi más sentido pésame y que el Dios de las alturas la haya acogido en su seno.

Marina Caridad Rodríguez Leyva, señorita que disfrutaba de generales simpatías, hija amantísima, ha muerto en la mañana de hoy.

Emparentada con la familia de don Jesús Capote, los Rodríguez y los Leyva, tanto de aquí como de Limones, puede decirse que el duelo es general.

Por su casa, a dar el pésame a su desconsolada madre, la señora Ignacia Leyva de Rodríguez y sus afligidas hermanas, han desfilado todas las familias de nuestro pueblo.

En su túmulo se encuentran las coronas siguientes: "Sus padrinos, Cristina y Jesús, a su querida Marina." "Sus hermanos Ignacio y Ramón a Marina." "Sus hermanos Serafina y Aniceto, a Marina." "Cauda Leyva, a su ahijada Marina."

De flores naturales: "Señoritas Sánchez, a Marina." "José Rodríguez a Marina." "Francisco Capote, a Marina."

Canastillas de flores, coronas sin dedicatorias y las lágrimas de todas sus amistades, completan el "cuadro último".

Descansen en paz y el Todopoderoso conceda resignación a sus deudos para sobrellevar tan rudo golpe.

El Corresponsal.

Noticias Judiciales

Juicio Oral

En la Sección segunda de la Sala de Vacaciones se celebró ayer, tarlo el juicio oral de la causa seguida por un delito de robo contra Gaspar Majado.

Para este procesado solicitó el Ministerio fiscal, haciendo definitivas sus conclusiones provisionales, que se le impusiera la pena de cuatro años, nueve meses y veintidós días de presidio correccional, con la indemnización correspondiente a la parte perjudicada por el delito cometido.

La defensa, en su informe, trató de llevar al ánimo de los jueces la inocencia de su patrocinado para el que terminó pidiendo la absolución.

Publicaciones

Páginas.—Revista quincenal de literatura y ciencias. Hemos recibido el número 2 de esta importante revista.

El Estudio.—Revista de derecho y administración; número del 20 de Agosto. Contiene trabajos de interés sobre jurisprudencia.

El Católico.—Revista de Santiago de Cuba. Hemos recibido el número 30.

Gris y Blanco.—Revista de literatura y con un bello artículo sobre el general Quintín Banderas y su retrato.

Cuba Pedagógica.—Número 114, con importantes trabajos sobre Instrucción Pública.

Boletín de la Liga contra la tuberculosis.—Mes de Junio.

Boletín de Estadística fiscal de Méjico.—Enero de 1907.—Resumen de la importación y exportación en Marzo de 1907.

La Higiene.—Hemos recibido el número 23 de esta valiosa publicación.

Cuba y Canarias.—Igualmente el número 8 de esta interesante revista.

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años. Llévate la Firma de Chas. H. Fletcher.

LA COVADONGA EN PALATINO BENEFICENCIA ASTURIANA. PROGRAMA DE LA ROMERIA.

Día 1º de Septiembre de 1907.

7 a. m.—Diana de gaitas, tamberiles, bandurrias y guitarras por los calles de la ciudad.

10 a. m.—Misa de campaña en Palatino.

12 a. m.—Certamen de bailes regionales.

2 p. m.—Simulacro de Boxeo americano.

4 p. m.—Gran Lucha Isleña.

2 a 5 p. m.—Baile gratis por orquesta francesa.

9 p. m.—Baile de penión (20 centavos). Orquesta Pablo Valenzuela.

Infinidad de diversiones hasta las dos y media de la madrugada.

Entrada en los terrenos 40 centavos. c 1916 3-30

Para digestiones penosas y falta de apetito VINO DE PAPAYINA de Gandul.

DR GALVEZ GUILLEM. Imotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

PROFESIONES Dr. Palacio. Enfermedades de señoras.—Gémit: Utricularias.—Cirugía general.—Consultas de 12 a 3 p. m. San Lázaro 246.—Teléfono 1348. C. 1722 26-1AG.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Fgado BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS NEPTUNO 127. DE 12 a 1 P. m. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Ojos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, a las 6 de la mañana. 26-1AG. C. 1712

DR. JUAN MOLINET Enfermedades de señoras.—Gémit: Utricularias.—Cirugía General.—Tratamientos especiales Consultas de 1 a 3 p. m. Lampartilla 40 altos 12902 26-2AG

Manuel Alvarez Ruelan Consultas de 12 a 3. Luz 19, altos. 12925 26m-31JL

Ingeniero español Con practica en construcción y proyectos de edificios, así como en la dirección de algunas industrias, se ofrece a contratistas e industriales. Dirigirse a A. M. Martínez, Apartado 301. C. 1816 8AG

CLINICA DENTAL Concepción 33 esquina a San Nicolas TRABAJOS LABORIALES Precios en lista Por una extracción. \$0.50 Por una extracción sin dolor. 0.75 Por una limpieza de la dentadura. 1.00 Por una empastadura porcelana o platinada. 1.50 Por una orificación, desde. 2.75 Por un diente espiga. 3.00 Por una corona oro 22 kts. 4.00 Por una dentadura de 1 a 2 piezas. 3.00 Por una dentadura de 3 a 6 piezas. 4.00 Por una dentadura de 7 a 14 piezas. 6.00 Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 de se mañana a 1 de la tarde y de 7 a 10 de la noche. 12840 26-1AG.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS Habana 72. De 3 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 1733 26-1AG.

Vacunas. Para el carbunco bacteriano (BACERA) y para carbunco sintomático (PERZOITIA de los terneros) se vende en el Laboratorio-Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, Prado 105. C. 1739 26-1AG.

ENSEÑANZAS ACADEMIAS DE MATEMATICAS, Elementales y Superiores S. BUENAVENTURA 19, C; VIBORA Habana El acreditado profesor Sr. Dr. Manuel Cua, de academias militares y especiales preparatorias abre de nuevo la suya ampliada para segunda enseñanza y carrera comercial en dicho punto. También para domicilio del alumno en horas libres. Admitir pensionistas a aquellos cuyas familias residan en provincias. Horas: 8 a 11 mañana y 7 a 9 tarde. 1421 alt. 10-31

COLEGIO SANDOVAL AGUILA NUM. 65 Directora María Luisa de Sandoval. Enseñanza elemental y superior. Religión, Idiomas, Dibujo lineal y natural, Solfeo, Piano y Labores. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Este colegio, reanuda sus clases el día 2 de Septiembre. 14215 4-31

Saint Augustine's COLLEGE DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINIANOS DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO. El día dos de Septiembre tendrá lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explican los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El idioma oficial del Colegio es el inglés, sin que por esto sufra menoscabo el español. Hacemos notar a los Padres de familia, que en este nuevo Colegio se hallan todas las comodidades al estilo moderno, como gimnasio completo, baños, etc. y todo en conformidad con la higiene. Se admiten externos y medio-pupils. Para mayores datos se pueden dirigir al Rev. P. Rector. 26-31AG.

INGLES EN SU CASA Mr. Greco enseña prácticamente a hablar y entender INGLÉS con perfección en menos tiempo de lo que se puede aprender yendo a los Estados Unidos. Mr. C. Greco es el autor de EL INSTRUCTOR EN INGLÉS, curso completo para aprender todo el inglés que pueda hacerle falta sin salir de su casa. Se vende a \$3.25 en las librerías y en casa del autor; y se envía por correo por \$3.50 americanos. Prado 41, Teléfono 1775, Habana. 8-31 14222

EL COLEGIO de las Dominicas Americanas. Línea 91, Vedado, reanuda sus clases para señoritas y niñas el día 16 de Septiembre. Instrucción teórica y práctica en inglés, español, francés y alemán. Clases de Kindergarten. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. G. 2-30

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza de clases a domicilio y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros. También prepara para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio, Obispo 38, Petit Paris ó en Santos Suárez 45. 8-30

Cuban American Colegio Abre sus puertas el día 16 de Septiembre, está situado en la calle de Dragones esquina a Zulueta. De primera y segunda enseñanza, algunos de sus cursos son Inglés, Música, Pintura, Comercio etc. Nuevo local y nueva directiva. Profesorado de cubanos, españoles y americanos. Se admiten pupilos y externos. Punto muy céntrico y accesible; precios módicos. Clases nocturnas. Dirigirse a H. H. McCall. C. 1833 alt. 9-23

COLEGIO LA "INMACULADA CONCEPCION" Ancha del Norte 259 Dirigido por las Hijas de la Caridad. Este colegio situado en uno de los puntos más saludables de la Habana, abrirá su curso de 1907 a 1908, el día 2 del próximo Septiembre, se admiten internas y medio pupilas. Además hay una escuela para niñas externas independiente del internado que abona una pequeña cantidad, y tienen la entrada por la misma calle Ancha del Norte. Para más informes se acudir a la Superiora Sor Clara Larrinaga. 14248 8-30

Mlle. Simonnet Oficiér d'Académie Esta profesora graduada por l'Académie de Francia recibió este año las Palmas Académicas; más adelante la medalla de San Luis. El éxito de esta buena maestra hará acudir a sus clases provechosas la juventud estudiosa de esta ciudad, Barcelona 8-30 14174

Colegio Maria Luisa Dolz PRADO 64 Y 64 A. DIRECTORA: Doctora Mª Luisa Dolz. Reanudará sus tareas el lunes 9 de Septiembre. Admite pupilas, medio pupilas y externas. 13972 4-23

O'Reilly 43 COLEGIO ALEMAN DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS Y NIÑAS Kindergarten desde 4 años, clases de dibujo, idiomas y música. Academias Mercantiles y Teneduría de libros. Horas de 7 a. m. a 10 p. m. El día 16 de Septiembre empezará el curso de 1907 a 1908. 14180 10-23

J. H. S. COLEGIO DE SEÑORITAS DIRIGIDO POR LAS Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús—Jenez núm. 119, esquina a Princesa, Cárdenas. El día 9 de Septiembre comenzará el curso de 1907 a 1908. Se reciben pupilas, semipupilas y externas. Además de las asignaturas del curso se dan clases de inglés, piano, dibujo y toda clase de labores. Se dan prospectos. Para más informes, dirigirse a la Madre Superiora. A. M. D. G. 15-28-Ato.

PROFESORA DE INSTRUCCIÓN se ofrece a domicilio, para la primera y segunda enseñanza, todos los cursos de labores y corte. Informar, Moite 17 altos de 10 a 11 y teléfono 6026, de 2 a 4. 14120 4-23

PROFESOR DE INGLÉS A. Agustus Roberia, autor del Método novísimo para aprender Inglés, da clase en su Academia y a domicilio. Amistad 58, por San Alguacil. Desea enseñar pronto y bien el idioma inglés! Compre usted el Método Novísimo. 14128 12-28

GABRIEL DE LA TORRE PROFESOR DE PIANO Lecciones a domicilio 15 número 9, entre L y M. Vedado. 14124 4-28

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE Camagüey Incorporado al Instituto Provincial El día 16 del próximo Septiembre volverán a reanudar las clases de Primera y Segunda Enseñanza, Preparatoria, Superior y Comercio del nuevo curso académico. Puesto a la altura de los mejores de su clase, con aulas espléndidas y excelente material, los señores padres de familia que usen una esmerada educación para sus hijos hallarán en este Colegio cuantos elementos de cultura son aconsejados e prescritos por los progresos pedagógicos y la experiencia de su personal docente, exclusivamente consagrado a la niñez. Se admiten internos, medio internos, terceros y externos. El R. P. Rector dará cuantos informes se soliciten. C. 1894 30-24AG.

J. H. S. COLEGIO DE SEÑORITAS Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sdo. Corazón de Jesús. El día 2 de Septiembre comenzará el curso de 1907 a 1908. Se dan clases de inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura y toda clase de labores. Plaza de Dragones, esquina a Escobar. A. M. D. G. 14012 15-27AG

Colegio Francés OBISPO 56, Habana. INCORPORADO al Conservatorio Nacional de Música. Directora: Mademoiselle Leonie Olivier. Oficiér d'Académie. Enseñanza elemental y superior; Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Música, labores, corte, etc. Se admiten internas, medio pupilas y externas. El día 2 de Septiembre empieza el nuevo curso. 15901 15-23 ag

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. Directora: Melles. MARTINON. Enseñanza elemental y superior, Idiomas, Francés, Español, Inglés, Religión, Piano, Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internas, medio internas y externas. — Se facilitan prospectos. El día 2 de Septiembre se reanuda las clases y se inscriben los alumnos. 13595 13-20AG

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGE; AMARGURA, 72, alto. CIENFUEGOS: ARGÜELLES, 103 ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL. MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO Clases colectivas y particulares. c 1081 36-11 Mv

COLEGIO "CERVANTES" TROCADERO 31 Primera y Segunda enseñanza. Métodos de enseñanza fáciles al alcance de todas las inteligencias. Pensiones módicas. Internado. De 7 a 10 p. m. Asesntada Mercantil. 14018 10-27AG.

COLEGIO DE BELEN Este Colegio abrirá sus clases el día 9 de Septiembre. Admite internos y externos en la Segunda Enseñanza. En la Primera admite además medio pupilos. Los pupilos entrarán en el Colegio el día 8 por la noche. Los externos y medio pupilos el día 9 de 7 a ocho de la mañana. El día 2 de Septiembre se celebrará también las Escuelas gratuitas de Primera Enseñanza. Los alumnos que deseen ingresar en ellas deberán pasar por la portería del Colegio para hacer en ella su inscripción durante lo que resta del mes de Agosto. C. 1859 16-18AG

"Colegio Aguabella" Enseñanza Primaria Elemental y Superior. Acosta número 20 (entre Cuba y San Ignacio). Se admiten internos, medio y tercio internos. 13495 26-16AG

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE LA HABANA DIRIGIDO POR LOS P. P. ESCOLAPIOS SAN RAFAEL NUM. 50 El día 2 de Septiembre empieza el nuevo curso en este Colegio. Se admiten alumnos de Primera Enseñanza, Clase Preparatoria y Comercio. 13507 26-16AG

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA Los Hnos. P. P. Escolapios de Guanabacoa que han sabido colocarse siempre a la altura de todos los progresos pedagógicos, desean de difundir y comunicar los conocimientos literarios, científicos y morales en bien de los hijos de Cuba, en donde cuentan ya cincuenta años de plausibles y honrosa existencia, poner en conocimiento del público, que desde el 16 del próximo Septiembre quedarán abiertas sus Aulas para los niños de Primera y Segunda Enseñanza y Carrera Comercial. Se admiten Pupilos, Medio pupilos, Encamendados y Externos. La Enseñanza es completamente gratuita. Para el ingreso de los pupilos, dirigirse al P. Rector del Colegio. El Rector. 26-18AG. 13462

COLEGIO NUESTRA SRA. DEL ROSARIO CARLOS III NUM. 14. Este Colegio abrirá sus clases el día 9 de Septiembre. Enseñanza elemental y superior. Se admiten internas y se facilitan prospectos. 13570 35-17 AG.

A LOS PADRES DE FAMILIA Una profesora con título de la Central de Madrid y Normal de Oviedo se ofrece para dar lecciones a domicilio, de Primera y Segunda Enseñanza. Informar en la Administración de este periódico. 15-17AG.

COLEGIO "ESTHER" DE NIÑAS Y SEÑORITAS ADMITE PUPILAS, MEDIO PUPILAS Y EXTERNAS. Se facilitan Reglamentos. OBISPO 37. ALTOS. c 1043 26-1 ag

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49 Y AGUILA 112 Director: LUIS B. CORRALES Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquigrafía, mecanografía e inglés. Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido. Se admiten internos, medio internos, tercio internos y externos. 12984 26-1AG.

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés Director: Francisco Lareo y Fernández, en su espaciosa y luminosa casa Amistad 84. Por un sistema de enseñanza práctica y amena, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen práctica y amena, pudiendo terminarse en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, tercio internos y externos. 12995 26-1AG.

LA NOTA DEL DIA

Yo ví a la Morucha bailar y me alegro: ¡qué negras pupilas, que pelo tan negro, que dientes tan blancos, que labios tan rojos...

La sevillanita salió de su tierra para dar en Cuba paradas y guerra. Baila como un ángel que pasará el día tomando lecciones en Andalucía.

NO SE PONE RANCIA

Las preparaciones hechas de aceite de pescado ó de grasas animales por lo general causan desajustes del estómago y los intestinos cuando se toman durante la estación calurosa.

GACETILLA

CARTEL TEATRAL.—Tres tandas en el Nacional esta noche, que servirán a la empresa de la Metropolitan Co. para hacer gala de su notable colección de cintas cinematográficas.

Bonito cartel el de Albisu. Consta de tres tandas que se sucederán en este orden: A las ocho: El diablo verde. A las nueve: La taza de té.

8.—Hamerik, Asgar. 1843 Brautmarsch "Nordische Suite", op. 22. 9.—Schytte, Ludvig. 1850 "Auf dem Meere" (En el Mar) op. 22.

El concierto dará comienzo, al igual que el anterior, a las tres y media de la tarde. Un éxito seguro. THE GOLDS SHOE.—O traducido al castellano: "El zapato oro."

Actualmente La Opera está liquidando a precios baratísimos su existencia, para dar cabida a nuevas remesas. Una visita es provechosa, para economía del bolsillo.

LA COVADONGA EN PALATINO.—Grande, extraordinaria es la animación que adviértese entre toda la colonia asturiana para la romería de mañana en Palatino, la romería de la Covadonga, llamada a un éxito notable, excepcional, sin precedente...

PROBLEMA RESUELTO.—Es un verdadero problema para las madres de los niños escrofulosos, anémicos y débiles, ya por naturaleza, ó por consecuencia de largas enfermedades, que reconstituyentes han de dárseles, en estos días tan calurosos en que los estómagos de los pequeños enfermos se resisten a la mayoría de las medicinas, y en que no conviene irritar ni proporcionar un exceso de trabajo a ese órgano tan delicado.

Opinión esta que hemos oído de labios autorizados y que nos complace en repetir. LA NOTA FINAL.—Entre marido y mujer: —Me parece, Arturo, que en estos seis meses de matrimonio tu amor ha disminuido.

—Oh, no te esfuerces en negarlo! Para sostener lo contrario hubieras tenido que casarte con una mujer más necia que yo. El marido, con tristeza: —¿Qué quieres? ¡No la he encontrado!

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en Jesús María. Santos Ramón Nonato, Osorio, Aristides y B. Juvenal Ancina, confesores, Robustiano, Paulino y Domingo del Val, mártires; santo Rufino, mártir.

En medio de las grandes riquezas que Dios le había dado a este santo, nunca se dejó dominar del gusto en su posesión. Usaba de este mundo como si no usase de él, clavados siempre los afectos de su corazón en los verdaderos e inmutables bienes que para después de esta vida nos tiene Dios guardados. El mismo confiesa de sí, que en cada lugar donde poseía algo, deseó siempre que fuese heredero participante Dios, criador de los cielos y de la tierra, y que siempre fuese servido y adorado. Toda la vida de este santo está rebosando la piedad, la devoción y la verdadera humildad de que estaba dominado. Su muerte fué el último día de Agosto, el año no se sabe. El sepulcro donde está el cuerpo del Santo, es vistosísimo, de mármol entre

blanco y cándido y con pintas verdes. Divulgada la fama de Su Santidad, desde luego obró el Señor por su intercesión muchas maravillas. FIESTAS EL DOMINGO Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 31.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

JUBILEO CIRCULAR AVISO IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Diocesano se ha servido autorizar la traslación del Jubileo Circular a la Iglesia del Santo Angel Custodio el día dos del próximo mes de Septiembre y el día veinte y tres a esta Parroquia, con motivo de celebrarse en la primera decena del mismo la festividad de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre Patrona de esta Isla. Lo que se publica para general conocimiento de los fieles. Habana 29 Agosto de 1907. El Párroco. 14247 11-29-3m-30

IGLESIA DE MONSERRATE El día 30 a las 8 y media principia la novena de la Patrona de la parroquia con Misa cantada. El día 7 de Septiembre a las 8 p. m. Rosario, Letanías y Salve a órgano y voces. El día 8 a las 8 y media dará principio la fiesta con la mayor solemnidad. 14183 10-29

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Solemnes fiestas en honor de la Santísima Virgen Nuestra Señora de la Caridad del Cobre PATRONA DE ESTA ISLA El día 29 del actual a las 5 y media de la tarde. — Se izará la bandera con repique de campanas, solemnizando el acto una banda de música. Día 30 A las 8 de la mañana. — Misa cantada y a continuación el rezo de la novena. Los demás días hasta el 7 de Septiembre se repetirá del mismo modo la novena. Día 7 Al oscurecer se rezará el Santo Rosario, y a continuación solemne salve. Día 8 A las 7 de la mañana. — Misa de comunión general; a las 8 y media solemne fiesta en la que oficiará el Pbro. D. Severiano Sáiz, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, predicando en ella el R. P. Manuel de J. Dóbal. A las 5 de la tarde tendrá lugar la Procesión por las naves del Templo. La orquesta en todos estos actos será dirigida por el Sr. José R. Pacheco. El Párroco y la Camarera tienen el honor de invitar a estos cultos a la M. I. Archidiócesis del Santísimo Sacramento erigida en esta Iglesia, a los feligreses de la misma y a todos los devotos de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Habana, Agosto 28 de 1907. 14249 8m-30-21-29

Obra Pontificia de la Adoración Reparadora establecida en la Capilla de María Reparadora en la Calzada del Cerro número 55. El domingo próximo, primero del entrante mes de Septiembre a las dos de la tarde, celebra esta Asociación, Junta General en el Salón que para este fin se destina en el Convento de María Reparadora, Cerro 551, al objeto de tratar determinados asuntos de interés para la Congregación. Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados, rogándoles la asistencia. Habana, Agosto 30 de 1907. Jesús Oliva Secretario de la Asociación. 4-30

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO Sección de Instrucción Acordado por la Junta Directiva la provisión de la clase de Taquígrafía y Mecanografía mediante rigurosos ejercicios de oposición, se avisa por este medio a todos los Señores que desean asistir, con el bien entendido que lo aspirantes han de poseer algunos conocimientos. Los ejercicios tendrán lugar el día 12 del entrante mes de Septiembre, de 8 a 10 de la noche; y la admisión de los documentos probatorios, expedientes personales, etc., serán entregados en la Secretaría de esta Sección todos los días hábiles de 7 a 9 de la noche. Quedando clausurada dicha admisión el día 10. Habana, Agosto 26 de 1907. A. Bernavon. Secretario 8-27 C. 1901 Habana, 8 de Agosto de 1907. Sr. Director del Diario de la Marina. La unión de Destiladores en Junta general de este día, entre otros, los siguientes acuerdos: Primero: Nombrar un abogado para gestionar exclusivamente las reclamaciones de envases de las marcas Gárdinas, Meca y El Iderno. Segundo: Nombrar un inspector especial para investigar el paradero de envases que faltan a dichas destilerías, así como también la procedencia de los que tienen algunas fábricas que no lo han importado y el de otros establecimientos que lo utilizan como depósitos. Tercero: Nombrar un vendedor para que se sitúe en aquellos lugares donde se estime conveniente y se crea pueda encontrarse envases en forma legal. Cuarto: Pasar una circular a las fábricas de licores reiterándoles la petición por la breve devolución de envases y significándole al mismo tiempo que esos botecos los facilitamos en calidad de préstamo y con la condición de que nos sean devueltos en un término no mayor de 30 días. Quinto: Perseguir con todo el rigor que la Ley nos concede a todo aquel que utilice los envases en otros locales distintos a las nuestras si nos hemos concedido, bien rescatados con productos distintos ó utilizados como depósitos. Sexto: Publicar este acuerdo en distintos periódicos de la República de Cuba para general conocimiento. 13544 27-15Ag

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Debidamente autorizada esta Sección para celebrar de acuerdo con la del Recreo y Adorno, en el Teatro Nacional, el domingo Veintidós de Septiembre, las tradicionales Fiestas de Reparto de Premios a los alumnos que se obtuvieron el año anterior, y la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados, quienes podrán concurrir a dicho acto mediante la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha. Las puertas se abrirán a las siete y media de la noche y la Velada dará comienzo a las ocho y cuarto. La Sección de Recreo y Adorno será la encargada de mantener el orden durante la función. Los señores asociados podrán ocupar todas las localidades a excepción de las 12 primeras filas de lunetas reservadas para las señoras, y los palcos que se encuentran en la Secretaría general de la sociedad a disposición de los primeros que los soliciten. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1909 4-28 4d-28

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO A fin de que los Sres. Socios puedan utilizar convenientemente los servicios del Delegado que esta Asociación tiene en la Liga Agraria, se les informa respecto de los requisitos que, con arreglo a la vigente ley de inmigración, deberán cumplir los que gestionen la salida de los inmigrantes que se hallen en el Campamento de Triscornia, ó a bordo de los vapores, al arribo de éstos. La entrega del inmigrante menor de catorce años, sólo se hará a los padres, abuelos, hermanos mayores ó tíos de aquél, mediante la presentación de un acta notarial en que conste que el recomendante se compromete a tener a su lado al menor, y a devolverlo al seno de su familia en el caso de que más tarde quiera regresar a su país. La entrega del inmigrante cuya edad se halle comprendida entre los catorce y diez y seis años, se hará mediante la presentación de la carta de menores, documento que, como garantía deberá ser suscrito por un comerciante de la Habana, ó por persona de responsabilidad a juicio del Departamento de Inmigración. El que recomendante hará constar en dicha carta la obligación que contraerá de tener a su lado al inmigrante. El inmigrante mayor de diez y seis años deberá presentar una carta de garantía suscrita por persona de las mismas condiciones que las requeridas para el caso anterior; carta en la cual se obligará al recomendante a evitar que el recomendado pueda llegar a constituirse en carga pública. En todo caso, la persona que recomienda se compromete a que el inmigrante permanezca inscrito en una Sociedad benéfica que cuente con un sanatorio. El inmigrante que hubiere permanecido en el Campamento de Triscornia, pagará al salir de allí los gastos que haya originado su estancia en aquel Departamento, computados a veinte centavos diarios, moneda oficial. El delegado de esta Asociación sólo podrá gestionar la salida de los inmigrantes que se inscriban como socios. Las peticiones relativas al asunto a que se contrae el presente anuncio, podrán dirigirse a la Secretaría de esta Asociación, Teniente Rey número 71. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Camilo Romero y Lecmona. C. 1921 11-29-3m-30

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

CENTRO GALLEGO Sección de Instrucción SECRETARIA Autorizada esta Sección para proceder a la apertura del curso escolar de 1907 a 1908, ha dispuesto efectuarlo el día 15 del próximo Septiembre, quedando abierta la matrícula el 3 del mismo. Para ser matriculado como alumno de este plantel, será requisito indispensable: Primero.—La presentación del interesado al "Tribunal de admisión" que le facilitará el boleto para su inscripción, en las asignaturas ó Sección que crea oportuno, previa exhibición del recibo social, que acredite haber pagado en dos meses de los ejercicios el día en que solicita la matrícula, siempre que sea mayor de 14 años. Segundo.—El del padre para los menores de 8 a 14 años. Tercero.—Los Lunes, Miércoles y Viernes de 7 y media a 9 de la noche serán los indicados para la presentación al "Tribunal de Admisión". Cuarto.—Los Martes, Jueves y Sábados de 8 a 10 de la noche, para la inscripción a cargo del oficial de esta Secretaría, que le entregará el boleto indicado en el primer apartado, por la matrícula correspondiente, quedando sujeto a lo prevenido en el Reglamento de este organismo y Quinto.—No se darán explicaciones a ningún aspirante que sea rechazado por el tribunal ó su representación. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios. Habana 27 de Agosto de 1907. El Secretario Manuel Bahamonde. C. 1908 11-2 7d-28

TARJETAS DE BAUTIZO Muy bonitas muy baratas acaban de recibirse en Obispo 38 librería. 14181 4-28

NUEVA TIRADA Del bonito vals Irene de Torroella dedicado a la Sociedad Habanera: a 40 cts. lo vende Salas, San Rafael 14. 13945 8-24

AGENCIA DE CRIADOS la única que cuenta con personal práctico, inteligente, para cualquier giro del comercio y lo mismo criados, cocineros, cocheros, jardineros, etc. Informar en Obispo 40 J. Alonso y Villaverde. 13665 26-21Ag

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

YO FUMO EL TURCO 16781 1-11

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una recién llegada y la otra acclimata en el país de criadas de manos. Tienen buenos informes. San Lazaro 259. 14251 4-30

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños; también entiende algo de cocina; es formal y tiene quien la garantice. Informar Suspiro 20. 14285 4-30

SE SOLICITA Un dependiente de Farmacia. Dirigirse al Dr. Taguchel, Obispo 27. 14287 4-30

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de criada de mano. Ha de dormir en su casa. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar Monte 12. 14283 4-30

PORTERO.—Desea encontrar una portera sola, ó también un hombre de mediana edad. Informar Teniente Rey 48. Bodega. 14277 4-30

SE SOLICITA Una buena cocinera, sueldo tres centenes. Acosta 52. 14282 4-30

SE SOLICITA Una cocinera que haga la limpieza de los cuartos y un criado de manos ha de saber de jardinería y ordenar una vaca se quieren peninsulares. Informar en Obispo 40 J. Alonso y Villaverde. 14183 26-21Ag

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano en Manrique 84, prefiriendo península en casa particular ó establecimiento. 14305 4-31

NOVELAS CORTAS.

La Cruz del Espíritu Santo.

(CONCLUYE)

—Tenéis firme, conde,—gritó otra voz de acento extranjero—y no haya compasión para esta canalla!

E instantáneamente, el joven agredido vio a su lado a los dos embozados que llegaban en su auxilio y cuyo socorro estaba muy lejos de estar.

Cerraron los tres contra a los agresores, que emprendiendo la fuga en dirección a la venta; mas de pronto, cambiaron de rumbo y se dispersaron en todas direcciones, exclamando:

—¡La ronda!

—¡Ese torpe de duque!—murmuró Don Ramiro.

Sorteando y recorriendo los matorrales, veíanse allí nos corchetes cuyas linternas hacían centellear las empuñaduras de sus espadas y dragas. Entonces, el joven subióse más el embozo, y tendiendo la diestra a uno de sus defensores murmuró a día voz:

—¡Gracias, señor!

—No me la déis, caballero; siempre fué deber de los Bassompierre ayudar al necesitado.

Y estrechó la mano que el joven le tendía.

Cuando quiso repetir el saludo al otro caballero, vio que éste retrocedía dos pasos y se inclinaba ante él con muestras del mayor respeto.

—¡Vuestro nombre, caballero!—preguntó.

—En la corte llevo el título de conde de Saldaña... Pero os ruego que lo olvidéis.

Y acercándose todo lo posible, exclamó casi al oído:

—Y procurad, señor, no poner tan en peligro la vida de Vuestra Majestad.

—¡Me habéis conocido!—dijo el caballero estremeciéndose.

—Señor, para mi lealtad el resplandor del trono brilla aun entre las tinieblas de la noche. Pero lo que en esta ha sucedido será siempre ignorado por el conde de Saldaña, a quien la casualidad ha traído a vuestro socorro.

—Felipe IV, conde, no lo olvidará jamás.

—La ronda se acerca, señor... Id, y que Dios guarde la vida de Vuestra Majestad.

El llamado Don Ramiro, que no era otro que el rey de España Don Felipe IV, separóse de sus salvadores acercándose a la ronda, de cuyo grupo salió a su encuentro el caballero que le había acompañado antes hasta la casa de maese Nicolás.

—Señor,—dijo.

—Silencio, duque, y haecid que esa gente se retire; habéis cometido una imprudencia trayendo aquí la ronda.

—Temí que os sucediese algo...

—¡Dad las gracias al conde de Saldaña y al embajador de Francia, que esta noche han salvado la vida de vuestro rey.

En tanto, alejábanse Bassompierre y el conde de Saldaña, que le decía:

—¡Cómo vos por aquí a esta hora?

—Puro acaso que bendigo, porque nos ha permitido salvar la vida de ese caballero.

—¡Le conocisteis, señor de Bassompierre?

—No.

—Pues era... ¡Felipe IV, rey de España!

—¡Oh! Pero, ¿no conocéis el conde-duque de Olivares los peligros a que le expone en estas aventuras?

—El conde-duque sólo aspira a ser el rey de hecho halagando las pasiones juveniles del monarca.

Poco tiempo después fué demolida la "Venta del Rubio", y en el altozano que forman la calle del Tesoro y la de San Andrés se elevaba esbelta y severa cruz de piedra, exvoto de la majestad de Don Felipe IV.

Venta, ermita y cruz han desaparecido; pero hasta hace pocos años, el terreno donde la primera estuvo enclavada se ha conocido con el nombre de calle del Rubio, y la colina se llama aún la "Cruz del Espíritu Santo".

Antonio Pareja Serrada.

QUIEN OYE SOLO UNA VEZ un piano

"GORS & KALLMANN"

es desde aquel momento un nuevo propagandista de sus méritos.

Son usados y recomendados por nuestros más reputados Maestros.

Pueden adquirirse por mensualidades desde

\$10-60 ORO ESPAÑOL

José Giralt - O'Reilly 61 - Habana.



URGENTE, Urgente, Urgente, se solicitan

3,000 señoras; 2,000 caballeros para desfilas en la salud; hay costureros y criadas en primera, con referencias, Salud 49, Teléfono 1364 F. Rodríguez.

A LOS PROPIETARIOS

Deso tomar en arriendo una o más casas, con muchos departamentos, propios para casa de huéspedes o inquilinato. L. Garcia, Industria número 121.

CRUADA DE MANO se solicita una

manejadora que haya servido en este oficio, y que traiga muy buenas referencias, sueldo trescientos y ropa limpia.

CRUADA DE MANO se solicita una

sepa su obligación y presente buenos informes. Siendo condición indispensable que sepa coser a mano y a máquina. Virtudes 15.

Barbero.—Se solicita un ayudante

en Egipto 21.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

CRUADA DE MANO se solicita una

sepa su obligación y presente buenos informes. Siendo condición indispensable que sepa coser a mano y a máquina. Virtudes 15.

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse

en casa particular para coser; sabe hacer ropa de niñas, bien sabe de agricultura, es durmiente fuera del alojamiento Anselmo número 109.

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse secretamente por formalmente al Señor ROELLS, Apart. de Correos de la Habana, No. 1014.—Mandándole sello, contesta a todo el mundo. Mucha moralidad y respeto. Impenetrable.—Hay propuestas magníficas para verificar positivo matrimonio. 13902 8-23

CRUADA DE MANO se solicita una que no sea muy joven que esté acostumbrada a trabajar en Obraja 84, entre Villegas y Aguacate. 14143 4-28

COSTURERA se solicita una costurera francesa o peninsular que tenga buenas referencias, Concepción 3, frente al Parque del Tulipán. 14075 5-27

SE SOLICITA una cocinera peninsular ha de ser de familia y formal para corta familia ha de dormir en la casa, dos centenes, Montecristo 352. 14080 8-27

IGNACIO PINO Y LEON

Agente de negocios, Aguacate 132, vende varios cafés y restaurantes, puntos buenos y precios módicos. 26-27Ag

SOLICITA destino, una persona de reconocida competencia y honrada; para el departamento de administración de fincas, es decir, y oficinas. Dirección J. F. Apartado 320, Ciudad. 14070 8-27

AGENTES solicitan, en la Habana, pueblos y ciudades del interior de la isla, para un artículo de muy fácil venta. Gran oportunidad de ganar \$10.000 dólares o más, según actividad. Escribir a W. Keeling, Apartado 1065, 1932, Habana. 14059 8-27

SE DESSEAN colocar dos criaderas peninsulares de un mes de parida con buena y abundante leche y buenos informes, con garantía y recomendaciones con leche revisada por los mejores médicos. Una en ferretería número 26 y otra en Gloria 195. 13990 8-25

UNA SEÑORA FORMAL

Sin pretensiones desea encontrar una casa para coser. Informar en Cerro 657. 13984 8-25

CORRESPONSAL mecanógrafo y tenedor de libros, joven y de buena salud, se solicita, avisos T. T. apartado 354. 13933 8-24

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad un tenedor de libros con muchos años de experiencia, capaz de abrir libros, efectuar balances y todo género de liquidaciones. Se le darán en buena desocupación por módica retribución. Escribir en Chispas 86, librería de Kico y en la Zarcuela, Moisés de Manrique. 14079 8-27

Agentes

Para un negocio productivo y de fácil representación se solicitan en Tejadillo número 10 de la abona buena comisión. 13956 15-16Ag

Venta de fincas y establecimientos

Se venden

Las casas Corrales 143 y San Nicolás 213, 232 y 238, todas juntas o separadas y sin intervención de corredor. Informar en Richa número 2. 81-31-8m-31

BARBEROS se vende un salón bien montado, tiene lo que necesita para el negocio, para familia, el comprador puede trabajar en la casa antes de hacer trato y se ha con otras condiciones que al comprar siendo formal. Informar San Rafael 137. 14253 4-30

OJO Vendo un gran puesto de fruta, con buena maquinaria en punto muy bueno lo doy barato, por un precio que me interesa para el campo, darán razón en Oficio 60 puesto de fruta. 14305 8-21

SE VENDE UN CAFE

En mil cuarentos pesos, tiene contrato por cuatro años porrogables, informarán, Dragones 26 bodega. 4-31

PROPIO para una industria se venden diez mil varas de terreno en Infanta, con mucho frente a la Calzada y Regular fondo con edificación. No tiene inconveniente en arrendarse. Para más informes en Belascoain 61, Casa de Cambio. 14301 4-31

SOLARES

En las calles de Municipio, loma, Rodríguez Pérez, Justicia, Fabron, Santa Ana, etc., etc., está poniendo agua y se está fabricando mucho, Venales, Informes, Amargura 48. 14276 4-29

TERRENTO

En Jesús del Monte de 5 por 33.90 calle de Jesús del Monte y Rodríguez Anico queda en la ciudad. Casas al lado y frente. Cien centenes. Libre de gravamen. Amargura 48. 14273 4-30

En 150 centenes

Vidriera de Tabacos, cigarras y quinela bien surtida, buen punto y de mucho porvenir. En el precio de manojos y vidriera. Amargura 48. 14274 4-30

Jesús del Monte

A \$2,000 m. a. cada una venden tres casitas nuevas, sala, comedor y dos habitaciones. Cantidad de muebles, ropa y libros de gravámenes. Amargura 48. 14275 4-30

Vedado

GANGA.—Se venden los cuatro solares de veinte seguidos en la calle 15 entre 8 y 10 en la más alta de la loma; miden cada uno 15 metros de frente y 10 metros de fondo. En la calle 15 a \$4.25 oro americano el metro. Libre de gravamen. Informar Guillermo del Monte, Aguilar esquina Empedrado. 14283 4-30

LA GRAN GANGA

Se vende un gran café y fondo lo mejor de la Habana hace de venta diaria de cien personas. Tiene 15 y 30 con dos construcciones de una manpostería con sala, sala y cuatro cuartos, otra de madera con cinco pozos. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

VEDADO se vende en \$19,000 una atractiva casa-quinta en lo mejor de la loma (de Paseo hacia la Habana) entre la Línea de abajo y la 17. Gran terreno de equina, vidriera y caballería. A. C. Apartado 362, Habana. 14223 8-29

SE VENDE en el Vedado un solar, calle 19 entre 7 y 8 con dos casas construidas de una manpostería con sala, sala y cuatro cuartos, otra de madera con cinco pozos. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE

La casa calle de San Nicolás número 288. Informar Justiz 3, Almacén de Viveres. 14105 8-28

CASAS en Venta, en Lagunas, San Ramón, Estrella, Villegas, Cárdenas, Egipto, San Rafael, Consulado, Luz Compostela. Cuatro Casas, Hospital, Misión y de 2 hasta 5 mil pesos, hay una porción de ellas, Cuba 66 altos, de 2 a 5 Juan Pérez. 8-28 14099

Para personas de gusto Tengo un solar en venta de 36 metros cuadrados, 5 metros fondo en la urbanización Avenida Estrada Palma. (Vibora) Informes: Cuba 53. 14162 15-28

SE VENDE la casa de Manrique 200, en la misma informarán de 12 a 4. 14163 4-28

SE VENDE la comoda casa calle 2 número 11, Vedado, tiene sala, comedor, seis cuartos, baño, escritorio, baño inodoro, todo de pisos de mosaico bonito jardín. Informarán en la misma. 14156 6-28

VEDADO en 1 mill peses vendió 2 casas rentan 20 centenes. Informar Oficio 79 café a todas horas. 14150 8-25

SE VENDEN 1,794 metros en la esquina de Franco y Benjamín, Misión y de 2 hasta 5 mil pesos, hay una porción de ellas, Cuba 66 altos, de 2 a 5 Juan Pérez. 8-28 14099

BARATA se vende la casa San Cristóbal número 19 Cerro, capax para una regular familia, darán razón Calzada Cerro número 450, su dueño. 14063 8-27

SIN INTERVENCIÓN de corredores vendió una buena equina ocupada por una buena familia. Títulos intransferibles, no reconoce gravamen. Azotea el frente, tie francesa, gana 10 centenes. Precio último \$5,500 informarán en Egipto, Acosta 13 de 12 a 2 p. m. 14079 8-27

SE VENDEN VARIOS SOLARES DE equina en la Avenida Estrada Palma (a \$2.25 americanos) informan en Belascoain número 21 La Fortuna, Pelería. 8-27 14069

PARA SATISFACER responsabilidades de una herencia se venden propiedades y derechos reales de censo sobre fincas urbanas en una localidad próxima a esta capital, con fáciles y repetidas comunicaciones. Informar en el bufete del Lodo, Antonio Montero Sánchez, Empedrado 22. 14048 5-27

Se venden 28,000 metros A 50 centenes el metro en partidas de 2 a 2000 en adelante, enfrente las falldas del Castillo del Príncipe, Oscar Díaz, Habana 75 de 1 a 3. 14090 5-27

SE VENDE EN EL VEDADO Calle 25 número 31, esquina a F. una parcela de terreno de 1,708 metros. En la misma 6 en Angeles 20, informarán. 14077 10-27

SE VENDE La hermosa y flamante casa de alto y bajo Esperanza número 1 con sus tres salas, más que dan por Factoría, Pelería, Rey 25. 14011 14-27Ag

SE VENDE En mil quinientos pesos, tiene contrato por cuatro años porrogables; informarán, Dragones 26 bodega. 13907 8-24

Un café Se vende un café en uno de los mejores puntos de la Habana, buena marchantería, buen contrato, y con un hermoso punto de vista. No se admiten corredores. Oficio 80, darán razón. 13921 8-24

SE VENDE la casa Aguilá 207, entre Reynales y Estrella, 20 centenes, tiene esta habitación de ropa trato directo con su dueño, no quiere corredores. Calzada de Jesús del Monte número 650, pasado el paradero. 13883 8-23

GRANDE Y BUENO negocio por no poder atender su dueño se vende uno de gran porvenir y buenas utilidades con poca dependencia. Vista hace 16, trato directo, nada de corredores. Informarán en Gloria 91 Teléfono 1537. 15-16Ag

Entre Paso Real y San Diego de los Baños Se vende una finca de seis caballerías, tiene muchos cujes, maderas duras, potrero cercado con aguadas fértiles y fábricas; propia para tabaco y toda clase de cultivo; por el Norte y Este linda con Playa de Mariano. Informar Ramón 89 Pinar de Mariano. 13435 15-16Ag

SE VENDEN DOS CASAS En la calzada del Monte, lugar céntrico Para Informes San Ignacio 61 y Notaría de Muñoz, Habana 51. Trato directo. 17-18Ag

REPARTO DE LA LOMA DE LLAVES Aituras de los Quemados en la línea de los carros. El primer contrato hecho para calles, acorras de cemento, contenes, árboles, calderías para el agua de Vento, etc., construido bajo la dirección de Obras Públicas. Está ya concluido y puede usarse inspeccionarlo. Todos los solares son altos, secos y con una hermosa vista al mar y al campo. Se venden solares al contado y a plazos. Tome los carros eléctricos de Mariano y diríjase a la estación de la Calzada, o venga usted, a nuestra oficina. William R. Hill and Co. Havana 61. C. 1743 26-1Ag

SE VENDE EN EL VEDADO ESQUINA DE FRAILE De 2 a 5 las mejores equinas no vendidas. A dos cuartas de las dos líneas de los carros. William R. Hill, Habana número 61. C. 1784 26-1Ag

SE VENDE UN SOLAR En punto frente a Prado. Informes Prado 2 entre 7 y 8. 13206 26-11Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas del Príncipe, punto y seco, dominando todo el Vedado, la bahía, y el mar. Precio \$8,500 oro español. No se trata con corredores. Más informes en la misma número 10. 15-29Ag

SE VENDE una hermosa manzana de terreno, a \$150 moneda americana el metro, terreno bien situado, en las falldas